

# ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada á la defensa de los derechos e intereses rurales

Y Á PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

Todas las maneras de escribir son buenas, con tal que lleven estilo propio y decir verdadero.—*Journal des connaissances utiles.*—ÉMILE DE GIRARDIN.

DIRECTOR

LUIS DE LA TORRE, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

## SUMARIO

Correspondencias de Ordoñana—La mejora de ganados—Las hortalizas en nuestros mercados—La fiesta de la industria—El Durham en Inglaterra—La carne tasajo en Italia—La molinería en Estados Unidos—Notas e informes: Pastoreo de carretas y ganados—El Mildew en las viñas del Medoc—Modelo de báscula—El ganado de don Carlos Reyles en la Exposición Rural Internacional Argentina—El tasajo en Inglaterra—Los cercos de zig-zag—Noticias varias—Revista de productos agrícolas.

uno sienta. Los lababos corresponden al mismo comportamiento.

El *Parlor car* es un verdadero salon de confianza y en él puede uno aislarse para leer ó para disfrutar la fisonomía de los paisajes, ó entrar en las conversaciones de pasatiempo que allí se suscitan entre los viajeros de todos los cuadrantes; y yo he sido muy feliz en el encuentro de dos españoles filipinos, una señora y señorita costa-riquena establecida en San Francisco y un sacerdote católico Japonés que hablaba nueve idiomas.

Se sirve en el *HOTEL car* tres veces en el dia y no faltan bisftek de bisonte y de antílope, aunque no sea más que en el nombre, costando cada una de estas comidas un peso y el vino, que es de la tierra de California, se comprende en esa cantidad.

Los golosos y regalones no se conforman con esos alimentos y se quejan amargamente; pero dado el movimiento, la estrechez y la velocidad con que todo se ejecuta, yo creo que es demasiado bueno.

El tren discurre velozmente en esas llanuras tristes, en esa pampa cubierta de nieve, en ese océano sin horizonte, cuya unidad sólo desaparece cuando se descubre algun grúpito de ganado, algun rancho ó alguna estancia rodeada de árboles protectores. No hay arroyos ni cañadas, ni colinas ni quebradas, ni un *ombú*, sólo é independiente, que rompa aquella uniformidad y aquella monotonía. Las estaciones son simples paraderos para tomar agua y carbon y sólo se descubren en sus alrededores, algunas casas de negocio semejantes á nuestros boliche y pulperías de

## Correspondencias de Ordoñana

Querido amigo:

En Omaha, territorio del pecuario país de Nebraska, cerré mi última carta dejando el *Pensilvania rail-road* que acaba allí su línea, para tomar en aquel punto el *Union Pacific* que solo llega á *Ogden*, siguiendo después en el *Central Pacific* hasta esta ciudad, porque son tres las compañías y tres distintos los trenes que recorren la inmensa extensión que aparta á Nueva-York de San Francisco, atravesando todo el continente de la América septentrional en su mayor anchura.

Eos trenes tienen tres compartimentos: el *Sleeping car* para dormir, el *Parlor car* para salon de conversación y sociedad y el *Hotel Coach* para restaurant ó para fonda.

En el *Sleeping car*, los dormitorios son comunes para doce ó para diez y ocho personas y las camas son compuestas de un tejido de alambre galvanizado, un colchón de lana trenzada, dos sábanas, dos almohadas y las cobijas que se soliciten, segun la region que se atraviese ó la intensidad del frío que cada

campaña, algunos mancarrones atados en palenques, aperados con grandes sillas cubiertas de pellones y estribos baules, y veo algunos hombres sombrerudos, lo que me acredita que atravesamos antiguo territorio hispano-mexicano.

Despues de largo dia y larga noche, se llega á la estacion de *Cheyenne* donde se toma caldo, se almuerza bien y se prepara uno para las nuevas impresiones que han de producirse, al atravesar las montañas *Rocallosas* que á lo lejos se divisan con su color pardo oscuro y su aspecto melancólico.

El tren se pone en movimiento; suena la bocina con sus bramidos de toro cimarron; se llega y penetra en los desfiladeros, se marcha por estrechas quebradas, se aparta la vista de los precipicios, se cierran los ojos en los interminables túneles de madera y se concentra más en la consideracion de que esos agudos peñascos, esas tierras rojizas y pobres que no producen más árbol que la espina ardiente, empiezan en el estrecho de Magallanes, atraviesan todo lo largo de las dos Américas, elevándose para dejar más alto el Illimani y el Sórata aplastándose así para hallar paso hasta el ferro-carril, y termina en el estrecho do Bering.

A las montañas Rocallosas suceden nuevas llanuras, para llegar con noche bien oscura á la estacion de *Ogden*, en el territorio de Utach, correspondiente á la jurisdicción *Mormónica*, tan mentada en el mundo social por la originalidad de su constitucion y la caprichosa organizacion civil que quieren darse, contrariando la voluntad de los Estados Unidos manifestada por su Congreso.

Congregacion que tanta bulla ha metido en el mundo moral, no podía yo dejar de visitar pasando por sus mismos pagos y como mis compañeros los Filipinos, los señores Aragon y Eguilar, estaban animados de las mismas ideas, nos resolvimos á quedarnos en *Ogden* que es poblacion que dispone de todo lo necesario para el bienestar y comodidad de los viajeros y dotada hasta con alumbrado eléctrico.

El mormonismo está fundado en el libro de un iluminado, de un visionario llamado José Smith, que se supuso traductor de un libro místico de incomprendibles caractéres hallados por él como inspirado por la Providencia. Habla de Abraham, Moisés, Enoch, una mezcla de ciencia etnográfica que pudiera

tener sus principios en algunos geroglíficos de tablas de piedra hallados en algunas de esas ciudades prehistóricas que no faltan en los Estados Unidos centrales. Smith hizo su propaganda religiosa en el Illinois, hasta que se produjeron algunas querellas que obligaron á la autoridad de Cartago á reducirle á prisón, en la que murió asesinado. Despues de tan trágico como desventurado fin, apoderóse de su doctrina y de su pensamiento Brigham Young, uno de sus discípulos que estableció la poligamia y puso en movimiento á todos los creyentes que peregrinaron meses y meses hasta fijarse en estas regiones tristes y desnudas del Utach.

Pero estoy en Ogden, ciudad mormónica que la encuentro constituida como las demás ciudades de Estados Unidos y visto sus alineadas calles y paso á su predio agrario que es bien trabajado y entretenido y observo buenas vacas de raza inglesa, ovejas Leicester y potreros y plantaciones y algunas pequeñas fábricas de tejidos groseros como para gente de campo.

Por la relación de una señora mormona que ha venido con nosotros y es de Arizona y por consiguiente castellana, hemos podido entrar con confianza en algunas casas de familia por observar su extraña constitución, sus más extrañas costumbres y el orden y distribuciones de los trabajos domésticos de que doña Anselma, que tal es el nombre de la señora mormona de estas referencias, nos dió los más menudos detalles. Su esposo y esposo de dos mujeres más y padre de 26 hijos, es un hombre hasta cierto punto razonable, pero fanático y medio loco hablando de *visiones*, por lo que juzgué y juzgo que el alma se le debía pasear por el cuerpo, medio atravesada por la frialdad de sus razonamientos y por las consideraciones de sus tres mujeres sujetas á las variaciones de la luna.

Yo he tenido una verdadera sorpresa al penetrar en las casas de esos hombres, al contemplar sus numerosos hijos; al observar la especialidad de su organización doméstica, y por fin, al hablar de su religión, contraria da por el congreso de la nación y por todas las personas que se detienen á estudiar los diversos organismos de su existencia, que segun el dictámen del aludido congreso, la poligamia *no sirve ni sirve en el Utach más que de máscara, para ocultar los desórdenes y la inmoralidad de sus costumbres y la total*

*promiscuidad de las mujeres que entre ellos viven.*

Yo no quiero, en el curso de mis rápidas impresiones, dar á Vd. más que ligeras ideas sobre este asunto, pero me ha sorprendido ver muchos hombres de seria apariencia, procedentes de distintos países, muchas mujeres, entre ellas algunas castellanas, muchas niñas producto ya de esas uniones bastardas, razonar pero razonar con cierto aire filosófico y un desparpajo que no les igualaría el portugués Bandorra.

Pero no es Ogden la ciudad santa del mormonismo. Yo y mis compañeros los filipinos, no queremos dispensarnos de visitar á *Salt Lake City* y en una hora de viaje en ferro carril bifurcado en el Pacífico, cruzamos el espacio que nos separaba de esta ciudad que no por ser *mormónica* y de construcción reciente, deja de tener las regalías de todas las buenas ciudades de Estados Unidos, en cuanto corresponde á magníficas calles cruzadas de trámvias, veredas flanqueadas de árboles y corrientes de agua por la margen de grandes y lujosos almacenes, espaciosos hoteles y restaurants, plazas y paseos que sorprenden por su extensión y por la originalidad de sus plantaciones, arregladas á las condiciones del clima.

Nuestro interés al llegar á esta ciudad se reducía principalmente á visitar la famosa Metrópoli del *mormonismo*, que según lo que nos habían dicho, no debía igualarle la catedral de Colonia, la basílica de San Pedro, ni la mezquita de Córdoba, y sólo el bíblico templo de Salomon podría parangonarse con ella en la originalidad y en las proporciones y riquezas.

Penetrando sin embargo bajo sus bóvedas, todo se empequeñeció á nuestra vista por mucho que se observa cierta esplendidez y cierta majestad parecida á la que se percibe al penetrar en las pagodas y en las mezquitas musulmanas de gran entidad, como Sta. Sofía en Constantinopla.

El monumento es grande y espacioso y en forma elíptica, pero la techumbre es baja con relación á su extensión y su conjunto es triste y sombrío como las montañas de Utach. Las paredes del templo carecen de todo lignaje de adornos y sólo el órgano es verdaderamente grande y majestuoso con los tubos dorados, cuyos sonidos pueden apreciarse en sus más mínimos detalles, siendo

la acústica de este templo una de sus mayores curiosidades.

El bautisterio corresponde á una extensa piscina reservada, y segun el rito mormón, esa función no se ejecuta por aspersión, sino por sumisión.

Independiente de este gran templo, hay otro puramente de invierno, en el que los mormones han tenido presentes ciertas condiciones confortables, atemperándole con vapor de agua caliente que por tubos de fierro corre á lo largo de los escaños, correspondiendo una parte de ellos á donde han de ponerse los pies. Las paredes de este templo están pintadas al fresco, representando por una parte á Moisés con la revelación antigua y de la otra á Jesu-Cristo y José Smith para representar la segunda revelación sin que se descubra, en esas pinturas ni en esos bíblicos y entremezclados cuadros, el arte pictórico que en todas las pinceladas descubre mi egre-gio amigo don Juan M. Blanes.

Detrás del estrado destinado á las autoridades eclesiásticas, hay una inmensa colmena, un gran *camuati*, rodeada de abejas ó de avispas, simbolizando la actividad industrial de los mormones, y un poco más arriba y hacia la izquierda, un ojo colossal—mayor ojo que el del amigo *Chancha mora*—que dicen que significa el de la providencia velando sobre su pueblo mormón.

Estos mormones guardan el lunes por el domingo y le guardan respetuosamente. Dejando las iglesias, debíamos acercarnos al lago salado y nos acercamos para observar sus tristes aspectos, sus desnudas riberas, la aridez de las inmediatas pendientes y la completa ausencia de todo signo de viva vegetación. Recorriendo los campos en un *car especial* vimos con gusto sus esmerados cultivos, sus extensos trigales ya nacidos; y en las inmediatas quebradas y ondulaciones, el ganado de las alquerías y de las granjas, pastando durante el día en pastos comunales provocados con mucho trabajo y estudio por el gobierno teocrático de la comunidad.

Llenado el principal objetivo de nuestra visita, tomamos el tren para llegar á Ogden en la hora en que debía llegar el *Central Pacific* para San Francisco y seguir viaje.

Mis impresiones con respecto á este pueblo, en cuanto se relaciona á su larga existencia, no les favorece, porque todos le odian, todos le aborrecen y porque la *polygamia* nunca

franqueó la constitucion regular de la familia, y sin la constitucion de la familia la historia nos hace saber que no ha podido jamás regularizarse ninguna sociedad civil, siendo este uno de los grandes organismos morales de la iglesia católica. Juzgo, pues, que este pueblo está nuevamente condenado á dispersarse como se le dispersó en el Illinois hace 40 años, salvándole, como he dicho, de su total ruina, el génio de *Brighan Young*, que á través de ríos navegables y de desiertos pavorosos le condujo á este punto, colonizando en medio de estas montañas áridas y tristes y en las márgenes de ese lago salado que por cierto no es el suelo más apacible y sereño para elevar una nueva *Sion*!

Sin embargo, esos hombres, á fuerza de constantes y porfiados trabajos; estudiando el durísimo clima, los accidentes del suelo, la composición química de las tierras, hicieron arboledas, cultivaron ganados, provocaron abonos, produjeron riegos y hoy disponen de un país relativamente fértil, enriquecido además con la explotación de algunas minas, con la congelación de sal en las márgenes de los lagos y con algunas industrias privadas que completan su económica existencia.

En estas y otras consideraciones llegamos á Ogden, reposando media hora en el restaurante, para subir al tren, que emprendió su vertiginosa carrera á través de llanuras sin vegetación y sin horizonte, rodando en medio de una nube de polvo salino, que penetra en los coches y que es necesario aspirar en sus carrasperas condiciones. Nada más desolador que este desierto de color gris, en que no se divisa un sólo yuyo, un solo pájaro, nada en fin que represente la creación viviente; todo más triste y más desolado que la Asfaltides y la Judea, que hace 18 años visitamos con nuestro finado amigo don Manuel Buxareo.

Nuevos viajeros, nuevas caras, nuevos personajes se encuentran en Sleeping, los hay de los que se suenan las narices con los dedos, y cargan un par de revólvers, y los hay también de los que con aire de *condenados al aislamiento* y cubiertos con capotes de pieles de zorro y forrados los ojos con antiparras de color sanguíneo, para evitar los cambiantes de los colores de los campos, marchan solos, matrereando en el coche—salón para no conversar con nadie y encerra-

dos en el mutismo y en el silencio de los *Aguard*.

Pero han entrado también dos pasajeros acompañados de dos arpas, y por sus muchas idas y venidas comprendo yo que deben ser italianos, como realmente son de Chiavari. Mi simpatía por los italianos, el conocimiento especial que tengo de aquella población y de la localidad y ciudad de Chiavari, con su *Madona del Horto*, mis amigos los Devoto y los Bassano y los Rondello, hijos de aquella amena población, me han hecho pronto tomar amistosa confianza con estos hombres que han cruzado desde Veracruz á Méjico y de Méjico al punto de subida. La conversación de estos hombres no podía ser ni más entretenida ni más interesante bajo el punto de vista pintoresco, amenizado después por algunas sonatas y algunos himnos, entre los cuales el de Garibaldi, que sonó en las pendientes orientales de Sierra Nevada y en las caídas pendientes del Pacífico.

Mientras tanto el tren hace camino y sigue discurriendo valientemente horas y horas en otro desierto triste y en otra muerte viviente, para llegar al fin al pie de las montañas de *Sierra Nevada* en la estación de *Reno* en que se repone por un rato y se toman alientos.

La noche está ya pronunciada y sigue la marcha con temperatura algo más que fría y glacial y los desfiladeros se suceden á los viaductos y á los túneles, pero como la noche es clara, se pueden apreciar algunos grupos de árboles, raudales de espumosas aguas que se despeñan en las montañas y un manto de nieve se divisa también, como tapizando todos los picos y los suelos de las sucesivas faldas de los inmediatos cerros y quebradas entre los cuales serpentea el tren, como una verdadera víbora de coral.

Al fin, acortando las horas con sueños entrecortados se sale al llano meridional y se marcha en medio de tierras ya cultivadas y grupos de ganados en potreros de alambre como los nuestros, y ranchitos y chacras rodeadas de árboles nos hacen fácilmente comprender que estamos en la pendiente, y bajando á las planicies y las regiones del Pacífico, y que pronto debemos llegar al Sacramento á cuya estación tumultuosa llegamos poco después, encontrándonos con un *buffet* espléndido y periódicos de todas partes, y hasta limpia botas y cepilladores chi-

nos que le persiguen á uno como á enemigo conocido por el aseo.

Vuelve el tren á ponerse en movimiento, marcha velozmente por algunas horas y al fin llega á las márgenes de un brazo de mar que es el fondo de la espaciosa bahía de San Francisco y se parte ne dos mitades una de las cuales, la correspondiente á viajeros entra á enripiar en una balsa de vapor muy semejante á la que tenemos en la Barra de Santa Lucía, que se debe á la prevision y adelanto del inolvidable Sr. Buschenthal; y franqueada la barrera del agua, y enripiado el tren en un carril, y aplicada una máquina sa emprende la marcha por la márgen de este punto interior, hasta detenerse en un punto llamado *Oakland*, en que se abandona el tren para subir á un vapor que poco despues le deja á uno en los muelles de San Francisco de California y en las márgenes de este mismo mar Pacífico, que descubrió el inmortal Nuñez de Balboa para recibir como premio de sus servicios la horca á que le condenó el salteador Pedrarias.

San Francisco tiene para mí grandes recuerdos vinculados á su población y su descubrimiento y lo que primero he querido yo hacer y he hecho es saludar las estatuas de los tres frailes fundadores; los Guzman y los Sandú de California elevados en la plaza principal de esta ciudad por el pueblo agraciado y visitar despues el convento nativo sustentado por la municipalidad en perpetua rememoración de la orden á que pertenecieron los frailes fundadores.

Por más que San Francisco tenga el tipo yankee que los americanos imprimen á todas sus poblaciones se descubre con facilidad su origen español, lo acreditan además las muestras de los negocios y los nombres de muchos hoteles y despues el colorido de la población y el tinte pintoresco de la gente criolla que fácilmente se descubre en el campo.

Está situada esta ciudad en el fondo de una estensa bahía y el mar no se descubre por ninguna parte, separándole unos extensos medianos de arena algo parecidos á las dunas de Maldonado. Está la ciudad cruzada de tramvias y los hay con un motor enganchado á unos cables de anillos de alambre, prendidos á la delantera del carro que maneja el cochero ó conductor, por medio de un mecanismo, obedeciendo á un manubrio

de vuelta entera; todo ello movido por una máquina de vapor situada á una distancia no menor de tres millas. El cable está convenientemente cubierto en el suelo, y la tracción de estos carros es bastante poderosa para llevar dos y tres á la vez, deteniéndose instantáneamente y subiendo y bajando las pendientes en el mayor silencio, moviéndose siempre á voluntad de los viajeros.

No podía haberse imaginado medio de locomoción más agradable, más ligero y menos dispendioso, siendo así mismo, segun los informes que he recogido, mucho más baratos los gastos de primera instalación, que los que hubiera costado la aplicación del vapor como en Turín, el aire comprimido como en Lóndres ó fuerza de sangre como usamos en Montevideo.

Me encuentro aquí en medio de una profunda agitación contra los chinos, que forman la parte principal de la clase trabajadora, y los que ejecutan los trabajos mecánicos de las casas de familias, los que lavan la ropa y ejercen en todo sentido la buhonería del campo y de la ciudad independiente de los movimientos de gran fuerza y contracción.

Los chinos trabajan en las minas y en los bosques, en las chacras y en las granjas, siendo ellos los braceros y los indispensables de todas las faenas que se ejecutan en el colossal movimiento del puerto.

Pero se les acusa de rateros, de individualistas, de mantener entre sí cierto espíritu de cuerpo, que se manifiesta en todos los casos imponiendo la ley de su voluntad en los trabajos y en los productos de las pequeñas industrias, en los que ejercen verdadero despotismo.

La principal y más grave de las acusaciones consiste en que no gastan nada de lo que ganan; que todo lo atesoran, que nada edifican ni construyen, que no se hacen propietarios, que no organizan familias, que no aumentan la riqueza pública ni aumentan la población *constantista*, manteniéndose siempre en condición *ausentista* para llevarse lo que gana y ahorra, que ese total importa millones al año renovándose continuamente la inmigración y la emigración.

Los californianos quieren de todos modos contrarestar la inmigración asiática para fomentar la alemana, la irlandesa y la italiana, que ha de trabajar según ellos en me-

jores condiciones, con la ventaja inmensísima de que esa inmigración se fijará en el suelo, aumentará la familia y la población estante y extenderá la riqueza pública haciéndose terrateniente, invirtiendo las utilidades de su trabajo.

Estas son las verdaderas causas y las razones verdaderas que militan para el movimiento anti-chino ya producido y por lo pronto la bulla se ha hecho sentir en la falta de personal para los trabajos precipitados de la agricultura, y en la artes y pequeñas industrias urbanas.

Yo creo y lo he manifestado á algunos señores que me han dispensado su amistad, que los californianos se equivocan en la evolución que quieren producir en todos los términos, porque el brazo chino que está apoderado de cada uno de los movimientos, trabaja relativamente muy barato, tan barato que no lo harían los inmigrantes europeos, porque los chinos tienen pocas necesidades y en las minas y en la agricultura, se contentan con una mazamorra de arroz, un pedacito de tocino y algunos jarros de té.

Además de esto, no es así no más y con un rasgo de voluntad, como puede sustituirse un brazo práctico y connaturalizado, por otro que si bien puede tener y tiene otras aptitudes, tiene también otras necesidades y había de tener otras exigencias y otros vicios que, por lo menos, produciría suba en los conchavos y en los valores de todos los movimientos, encareciendo considerablemente la producción en todas sus relaciones económicas.

Son los chinos excelentes agricultores, ingeniosos en la viticultura, prácticos en el trabajo de las minas y con sus largas trenzas, sus ojos de *tucu tucu* y con su mano en la manecera de un arado, son la imagen de la serenidad y del silencio; y las líneas que ejecuta son también un modelo de rotación y de precisión agrícola, y más cuando son dos y trescientos los que trabajan en la grande agricultura de los cereales, que es aquí de extensiones como en el Illinois.

Si los californianos cometan la ligereza de reembarcar á los chinos, tendrán yo creo, inmediatamente que arrepentirse, porque no veo yo como sustituir el claro que ellos hayan de dejar en todos los trabajos que he referido, porque ese personal está representado en este país por más de *doscientos mil* indivi-

duos, todos braceros y con aptitudes diferentes.

Muchos y numerosos son los establecimientos públicos de esta ciudad, y la Penitenciaria y la Universidad, el Hotel de Ville ó Cabildo y la Bolsa y el Banco de California, se elevan con algunas iglesias católicas, sobre todos los otros monumentos que revisten así mismo carácter monumental. La escuela de artes y oficios es un modelo.

La Universidad que es grande, una de las más grandes y majestuosas de los Estados Unidos, acaba recién de construirse y es regalo de Mr. Stanfor, senador representante de California al Congreso de Washington, que vuelve á regalar *quince millones de duros* para dotar á esa Universidad de rentas perpétuas y franquear el paso á los más distinguidos profesores del mundo.

La Escuela de Agricultura formará parte de esa grande institución para dar carrera á los ingenieros agrónomos, que quieran continuar con independencia de la escuela técnica y de prácticas generales agrícolas que funcionan en otra parte.

En el Banco de esta ciudad no hay que contar con un solo papel equivalente del oro, y al revés de lo que pasa en Nueva York y en las grandes ciudades y Bancos del Atlántico en que funciona el papel para todos los pagos, aquí es el oro y la plata la única que gira para la circulación.

El Comicio Agrícola está montado con todo el lujo y aparato que corresponde á sus opulentos fundadores, y entre otras curiosidades de su salón de lectura, he encontrado una invitación ya aceptada para una Exposición internacional de patatas que debe tener lugar en Abril próximo en *Mondidier* en Francia, conmemorando el aniversario del día en que Parmentier fué autorizado por Luis XIV para el cultivo de ese tubérculo en Sallons.

Los paseos públicos son en todos conceptos espaciosos y bien poblados de arboledas, y los naranjos y las palmeras se encuentran matizados con los *avellanos morados* y los *laurier cereza* y las *haya llorona* con la *magnolia de olor*, el árbol de las *Anémonas* con el *Spino ilbar*, y así otros conjuntos que dan perfecta idea del clima y naturaleza de las producciones.

Las anchas calles y avenidas plantadas de arboleda; los movimientos de la circulación de arrastre, los grandes almacenes y tiendas

las lujosas modisterias, los aristocráticos carruajes, las fantásticas y modeladas muchachas que discurren por las calles, los teatros y cafés, dan elevada idea de la riqueza y bienestar de esta ciudad, con pavimentos de madera como Nueva York y como Londres.

El puerto es semejante al del Rio Janeiro, tal vez más siniuso todavía, y contiene buques procedentes de todos los mares y de todos los continentes y en el agitado movimiento de los malecones y de los muelles, se oyen hablar todas las lenguas y se observan todos los tipos y todas las pinturas y vestiduras de los diversos países que moja el mar Pacífico.

El sentimiento de la caridad está en este país como en todos los Estados Unidos desarrollado en todas las escalas sociales y en el puerto, en contacto con las necesidades de la marina, hay dos *dispensarios hospitales, hospicios*, que son verdaderos modelos de filantropía pura y simplemente dedicados á los marinos, en las condiciones de enfermedad, de invalidez ó de senectud en que se encuentren.

Otros hospitales y otros hospicios hay en el casco y en el predio de la ciudad, y con los colegios de Ursulinas y de San Vicente de Paul y con otras instituciones del mismo orden se completa aquí, por la previsión pública y privada, cuanto merece y necesita el hombre en el curso ordinario de su pobre existencia.

La vida social íntima tiene en lo urbano y en lo rural grandes puntos de contacto con nuestras destruidas costumbres, relacionándose esto con la antigua población Mexicana, que sigue hablando español lo mismo que las numerosas familias centro-americanas que hay establecidas y el comercio español que es señaladamente grande y rico en esta ciudad, la fisonomía general del campo y las condiciones del clima y la flora forrajera y floral y la fauna menor de este país, se relacionan intimamente con el Uruguay, ocupando poco más ó menos la misma latitud con sus colinas y pendientes, sus cañadas y arroyos revestidos de vegetación de las familias mismas de los molles y tarumán, del chauchal y curupí.

Hay también bienteveos y churrinches y chingolos, zorrales y zorros mudos y auteros, y una especie de mulita ó tatu, que en sus

pliegues se parece al quirquincho de las pampas.

La agricultura raya en primer término, por la gran producción de trigo, que con el complemento de muchos molinos de vapor, convierte en polvo que despacha por todo el Pacífico y después otros cereales y sus dilatadas viñas, que se cultivan en condiciones y reglas semejantes á las de España y de Italia, es decir, en cepas profundas y separadas y generalmente sin las espalderas que tanto se usan en Francia.

Los vinos rojos son generalmente muy alcohólicos y tienen gran semejanza, en su sabor y en su tono, á muchos de los vinos del interior de España.

La viticultura toma en este país inmensas zonas; grandes propietarios y grandes capitales hay consagrados á la extensión de su cultivo, teniendo aquí las mejores vides de Europa, representantes ya acreditados en la producción y perfeccionados por los climas y por los suelos.

La ganadería está representada en este país por más de dos millones de cabezas de ganado vacuno, de nuestra raza criolla aunque hay tipos *Seassey, seis* millones de ovejas y como 400 mil animales yeguarizos y mulares, ocupando los caprinos en número considerable los estribos de antiplanicies de Sierra Nevada.

Pero es la viticultura la que ocupa aquí el primer término y es donde está fija hoy por hoy la atención de los cultivadores y empresarios de grandes cultivos.

Los vinos de este país se extienden ya por todos los Estados Unidos; y aparecieron en la exposición de Amberes y tuvieron premios; empiezan á llevarlos para Europa. En Nueva-York y en todas las grandes ciudades gozan ya de una verdadera popularidad, y puede asegurarse que no tardarán estos caldos en excluir los vinos extranjeros, por lo que las mismas estadísticas agrícolas acreditan manifestando que hasta 1870 Nueva-York recibía solamente de Francia *nueve millones* de galones de vinos que han ido bajando hasta *tres millones* correspondientes á 1884.

Esto se debe á la excelente calidad de los vinos rojos y negros de California y también á los del Ohio que son parecidos á los del Rin, y los produce en extensas zonas vinícolas. Estos viticultores y vinateros juzgan que

dentro de muy poco tiempo los vinos europeos habrán perdido el mercado norte-americano, que no consumirá más que el Champagne francés, que no pueden ellos elaborarlo todavía.

Por otra parte, la disminución de las cosechas de vinos en Francia se acentúa cada vez más, y los últimos datos oficiales asignan 30 millones de hectólitros al producto de recolección en este año, habiendo ascendido el de 1884 á 35 millones lo que hace diez años subía á 85 millones de hectólitros. Esto es más que serio para la Francia económica.

Disponen estos vinicultores californianos de mejores tierras, de mayores espacios que los europeos y sobre todo, la abundancia y baratura del capital les ponen en el caso de ejercer cierto feudalismo en todos los ramos de la agricultura, porque la gran propiedad se absorbe, aquí como en todos los Estados Unidos, á la pequeña propiedad y se impone por su inmensidad y por su extensión haciendo una agricultura que la Europa no puede contrarestar.

El *Milden* ó *perospora* ha destruido así mismo algunas viñas en las regiones vitícolas de Montere pero no es un inconveniente para que se hagan replantaciones que extiendan nuevas plantaciones hacia los estribos de Sierra Nevada y sigan extendiéndose hasta Oexport.

Cuatro líneas de caminos de hierro enlazan á San Francisco con el litoral atlántico y seno Mejicano, y otra línea más grandiosa todavía la *Canadian Pacific* que atraviesa de Este á Oeste el Canadá y se concluirá de enripiar en las riberas del Pacífico, dentro de un mes con un costo de 200 millones de pesos fuertes, la pondrá en relación con la parte superior del continente, empalmando en ese camino, otro camino de fierro del litoral, mientras grandes vapores inicien el nuevo movimiento y el nuevo comercio, que necesariamente ha de provocar la grande y nueva línea interoceánica.

San Francisco de California, por su espaciosa bahía, por la actividad de su comercio promovido por sus viveros mineralógicos en explotación, entre las cuales de las de *lignito* y *hulla* se han embarcado noventa y seis millones de toneladas en el año pasado; por su riquísima agricultura, por la fertilidad y condiciones arables de su accidentado suelo,

por su posición topográfica, por la próxima apertura del istmo de Panamá y por otras ventajas, que no se ocultan á la mirada del porvenir, está llamada á ser la tercera ciudad comercial del mundo, después de Londres y Nueva York, elevando de más en más la previsión y la gloria de los tres frailes sus fundadores.

Mientras tanto, la ciudad se amplia removiendo los médanos de arena que la apartan del mar y de la embocadura del puerto, se hacen nuevas avenidas, se levantan espléndidos edificios y la prosperidad, el orden, la riqueza y el bienestar material, se observan en todas partes á la sombra de la beneficiosa paz, que extiende todos esos beneficios, en el espacioso sueño de los Estados Unidos, que Dios aparta de las ruindades pequeñas y miserias de otros pueblos!!

¡Cuántas cosas se empequeñecen ante mis ojos en la fría contemplación de este país en que tantos amigos he encontrado!!.....

Pero, en fin, debo concluir esta relación confirmado mis opiniones sobre la suerte del pueblo mormónico, que mucho me ha interesado, por lo que el Presidente de la República Mr. Cleveland acaba de decir ahora en el mensaje de apertura del Congreso, sobre los vicios de esa Congregación, concluyendo por pedir severas medidas de represión y de disolución.

Adios amigo! habiendo satisfecho mis deseos y mi curiosidad en cuanto se relaciona á este gran país, me vuelvo en busca de mi distinguida compañera que quedó de aquel lado del Charco y saludando á los rurales, soy su affm. S. S. y amigo.

D. Ordoñana.

Diciembre de 1885.

### La mejora de ganados

#### I

Los incidentes á que la Exposición y Feria de Ganadería dio lugar, nos han mostrado la necesidad de fijar ideas, planteando y resolviendo el problema de la mejora de los ganados con términos precisos. No haciendo así, se confunden los propósitos de los que lo tratan, impiéndole el poder entenderse y prolongando discusiones inútiles.

Se dice indistintamente *ganados* ó *razas*, *perfeccionamiento* ó *mejora*, *cruzamiento* ó *mes-*

tizaje, etc., cuando son términos que tienen muy distinta significación científica.

Se habla de *selección, cruzamiento, pureza de sangre*, sin comprender que entrando al terreno en que esas expresiones pueden tener la importancia que se les dá, se lleva la cuestión de la mejora del ganado al terreno científico, complicando y dificultando la solución.

El problema de la mejora del ganado tiene que apoyarse en la ciencia ó en el arte; pero no es lo mismo considerarlo como de zoología, que es la ciencia que se ocupa de la clasificación de los animales, que el considerarla de zootecnia, que es el arte de criar animales teniendo en vista la satisfacción de las necesidades humanas. Es decir; el problema puede ser científico-industrial ó industrial-científico, siendo de gran importancia establecer si se trata de mejorar *razas* ó *individualidades*.

Si lo que tenemos en vista es obtener animales que nos den determinados resultados útiles, sin preocuparnos de si constituyen ó pueden constituir clases especiales fijas, la cuestión es industrial, y las expresiones - *raza, perfección, selección, cruzamiento, pureza de sangre*, etc., con trascendencia científica, están fuera de lugar en ella, no pudiendo considerarse sinó como términos convencionales sin importancia. Se trata de ganados, no de *razas*.

Si lo que tenemos en vista obtener son tipos reproductores, formando agrupaciones de animales que constituyen ó pueden constituir especialidades fijas, la cuestión es primordialmente científica, aunque secundariamente pueda ser industrial, y las expresiones que hemos subrayado están en su lugar, con la trascendental importancia que tienen, no pudiéndose admitir que se empleen sinó con significación científica.

No es posible hablar de *perfeccionar razas* sin dejar establecido lo que se entiende por *razas*, y si ellas son ó no susceptibles de perfeccion, ni de cruzamiento sin decidir si hay ó no barreras infranqueables entre las distintas clases de animales sobre que operamos, ni preconizar ó condenar la *selección* como agente mejorador, sin conocer, apreciar y juzgar la escuela darwinista, que es la que introdujo ese término científico con la significación que hoy tiene.

Ahora bien; la escuela darwinista ó transformista como se denominaba en tiempo de

Lamarck, considera el reino orgánico como el resultado de transformaciones de un germen primitivo ó protaplasmá. En oposición á esa teoría, Cuvier, Buffon, Quatrefages, etc., formando lo que se denomina escuela intransformista, sostienen que el reino orgánico es el resultado de una multitud de tipos creados y que susceptibles de modificación no lo son de transformación ó imitación esencial.

La escuela darwinista, basada en la mutabilidad de los tipos orgánicos, toma por punto de partida el hecho de ser la vida una constante lucha para sostenerla, conservándola los que vencen y sobreviviendo los más fuertes. Ve en el resultado de esa lucha una fuerza natural inconsciente que denomina *selección*, la cual, por escala ascendente, ha llevado y lleva los seres á la perfección.

La escuela intransformista se basa en la inmutabilidad de los tipos primitivos que denomina *especies*. Admite la lucha por la vida, pero en vez de encontrar en el resultado el *agente transformador perfeccionista* denominado por Darwin *selección*, encuentra el *agente conservador* denominado en francés *herédité*, y que traducimos por *herencia* expresando con ese término, la tendencia de los seres á perpetuarse reproduciendo semejantes. Crée que los agentes exteriores modifican ó destruyen, pero no forman *especies*. Estas no son susceptibles de perfeccionarse sinó de *mejorarse*. La *perfección* es obra divina, la *mejora*, humana. Las modificaciones que experimentan los seres se transmiten por la *herencia* y se fijan por la *selección*, constituyendo variedades fijas que se denominan *razas*.

Para el darwinismo la *selección es agente*, y para los intransformistas *instrumento*. Para éstos, *especie* y *raza* son términos absolutos de trascendental importancia. Para aquéllos, son términos convencionales de insignificante valor.

La importancia que se dá á la *pureza ó impureza de sangre* se traduce en ganadería por la probabilidad de que el antecesor transmita al sucesor sus calidades ó defectos.

Eso descansa en la fijeza, es decir, la inmutabilidad de las especies ó razas, manifestada por la herencia; por consiguiente, la *pureza de sangre* es de tanto valor para la escuela intransformista como insignificante para los transformistas.

El darwinismo toma por base del reino orgánico un germen primitivo que, de derivacion en derivacion ascendente, ha llegado al hombre, pero considerándolo descendencia del mono. Sin decirlo y tal vez sin quererlo, anonada el principio religioso en absoluto.

La escuela intransformista toma por base del reino orgánico una multitud de tipos creados por el Sér Supremo eslabonándolos en escala ascendente hasta llegar á la perfeccion con el hombre. Sin decirlo y tal vez sin quererlo, enaltece el principio religioso en absoluto.

El precedente bosquejo, aunque somero y consiguentemente imperfecto, de las dos escuelas, basta para hacer resaltar el antagonismo que hay entre ellas y el por qué del calor con que se ataca ó defiende en los tratados científicos, que la mejora del ganado pueda obtenerse por seleccion absoluta ó cruzamiento: el saber si las especies son susceptibles de perfeccion ó de mejora; si las mejoras industriales son mejoras de ganados ó mejoras de razas, y otra porcion de cuestiones que parecen sutilezas de palabra sin importancia para los profanos á la ciencia, pero que la tienen esencialmente consideradas, pues de consecuencia en consecuencia se deduce el prejuzgamiento en los problemas filosóficos más trascendentales. No es posible ser darwinista á medias; es preciso ser ó no ser.

Cuando se ha preconizado la seleccion como agente para mejorar nuestras razas de ganado, la hemos impugnado entendiendo que la cuestión no podia ser discutida sinó científicamente, y la virtud de la seleccion así considerada descansa en las teorías darwinistas de las que no participamos.

Rechazamos la seleccion como agente, aunque no la admitimos como instrumento; es decir, como consecuencia de la herencia.

Al ocuparnos de la mejora de nuestros ganados (no razas) por medio de animales importados, nos hemos pronunciado en favor de los Durhams, en oposicion con otras clases de animales, encarando la cuestion industrial con prescindencia de la faz esencialmente científica, porque es aquella la que está de acuerdo con los propósitos de nuestros ganaderos y más á su alcance siendo práctica y relativamente sencilla.

Cualquiera puede apreciar las calidades ó defectos de un animal individualmente consi-

derado, para carnicería, lechería, traccion ó carrera; muy pocos serán los que puedan apreciarlo como tipo reproductor, y estamos por decir que nadie podrá precisar los resultados que dará en ese sentido.

La mejora de razas ó formacion de tipos es una cuestión que, como generalmente se dice, exige no sólo grandes conocimientos y estudios, sinó verdadero génio. Es por eso que los Bakewell, Collins, etc., han venido á hacerse célebres. Pero además nos permitimos pensar que el éxito alcanzado ha sido debido en mucho á las condiciones en que operaron.

La Inglaterra es el país clásico de las razas mejoradas, y como dice Abagne, eso no es debido puramente á la excepcional inteligencia de sus ganaderos.

Un suelo fértil, siempre cubierto de vegetación; una atmósfera suave, más húmeda que seca; un clima templado sin excesos de calor ó frío, y la mayor parte del tiempo favorable al desarrollo rápido de los ganados con predominacion de temperamento linfático que dispone á la formacion de grasas, todo eso explica la influencia directa ejercida sobre los ganados por la atmósfera é indirecta por los alimentos, pudiendo decirse que eso representa para los criadores ingleses encontrar el camino completamente abierto y allanado, no teniendo más que recorrerlo para obtener resultados.

La mejora de los ganados es casi espontánea en Inglaterra, como se comprueba comparando los animales de las distintas razas en su origen con los mejorados. Además, la constitucion de la propiedad en Inglaterra permite hacer grandes gastos en la adquisicion de reproductores ó en la locacion de ellos para la monta, porque los productos representan grandes y positivos valores. No hay precio que retraija á un criador inglés para servirse de animales notables por sus calidades y sobre todo por su potencia para transmitirlas á sus descendientes. Por otra parte, en Inglaterra no sólo abundan los acaudalados criadores, sinó que existe entre ellos una comunidad tal de propósitos, que hace que la mejora de una raza no se interrumpa por la muerte ó trastornos económicos de quien la empezo; desaparece la persona, pero continua la obra sin interrupcion.

Es ese cúmulo de circunstancias el que no sólo presentó tan amplio como favorable campo de accion á las celebridades citadas,

sinó quien ha hecho que su obra, léjos de malograrse con el tiempo, se haya consolidado y complementado. En cualquier parte consideramos que la mejora de razas es empresa extremadamente árdua y de problemáticos resultados, pero en nuestro país, careciendo en general de la instrucción necesaria en esa materia y encontrándose la ganadería en el estado en que se encuentra, la consideramos insensata.

Lo que se debe hacer es tratar la mejora del ganado por su faz industrial, vulgarizando y difundiendo nociones generales de verdadera aplicación y utilidad, como las que vamos á exponer, no con pretensiones de magister, sinó con el deseo de que á lo menos sirvan para provocar discusiones que ilustren.

## II

Los animales se encuentran dotados de fuerzas naturales anatómicas y fisiológicas, tendentes únicamente á su conservación y la de su especie. Ellas se desarrollan fuera de la domesticidad, influenciadas por los agentes exteriores, en la medida necesaria para aquel doble fin.

Un hombre puede modificar las formas y aptitudes de algunos animales, reduciéndolos á domesticidad, pero no puede transformarlos. La naturaleza le opone barreras insalvables, así como balancea la exageración provocada en un órgano ó en la actividad de una función para la depresión en otra.

Cuando el hombre modifica el animal, haciéndolo más apto á la satisfacción de sus deseos, decimos que lo *mejora*. Esta puede realizarse sobre la *estructura*, el *temperamento*, la *actividad de ciertas funciones* ó sobre la armonía del conjunto: *la belleza*.

El arte de producir y fijar las mejoras se denomina zootecnia.

La observación y la práctica han mostrado que ciertos animales pueden considerarse como verdaderas máquinas productoras de carne, grasa, leche, movimiento. El mérito del animal en ese sentido consiste en convertir el alimento en la mayor suma del producto que se desea obtener. A este resultado puede llegarse ó bien aumentando el poder de asimilación de los alimentos, exagerando para ello las formas ó la actividad de algunas funciones; ó bien concentrando la mayor cantidad posible de los elementos nutritivos

asimilados hacia los órganos ó funciones que deben producir el producto deseado, aprovechando para ello la tendencia de la naturaleza á balancear la exageración en unos con la depresión en otros. Es decir, especializando el animal para carnicería, lechería, tracción ó carrera.

Hay ciertas disposiciones anatómicas y fisiológicas que son comunes á todas las mejoras del ganado vacuno. Así, una activa aunque tranquila respiración y consiguiente circulación sanguínea, son una calidad en ese ganado, industrialmente considerado, porque activan y aumentan la producción de leche y grasa y disponen el animal para producir mayor suma de trabajo. Para la actividad de aquellas funciones, es necesario un ancho y profundo pecho ó tórax, revelando amplitud de pulmones y desembarazado funcionamiento, tanto de ellos como del corazón.

Antiguamente, y aún ahora, para algunos, los animales de lechería hacían excepción á la precedente regla, fundándose científicamente en que la respiración importa una combustión alimentada con elementos que sin eso se convertirían en leche. Si esto fuera exacto, el argumento sería tanto ó más fuerte aplicado á la producción de gordura, y sabido es que son los animales más dispuestos al engorde los que presentan mayor capacidad torácica.

La respiración no tiene por resultado hacer perder directamente el producto de la digestión produciendo en el animal efecto semejante á deficiencia de alimentación. La respiración sostiene la vida produciendo el calórico necesario á la fluidez de los humores, reparando pérdidas y preparando la sangre, haciéndola más apta para nutrir. Cuanta más activa sea la digestión más debe serlo la respiración para que los jugos nutritivos extraídos de los alimentos por los órganos digestivos se conviertan en sangre que no sólo sostenga la vida sinó que deje un exceso de elementos convertibles en leche ó carne ó que se deposite en forma de grasa en los tejidos adiposos.

La amplitud y profundidad de la capacidad torácica deben ser, pues, consideradas como las primeras y más esenciales cualidades en el ganado vacuno. Ellas no perjudican á la producción de leche ó movimiento y benefician la producción de carne y grasa que

deben ser siempre el destino, sino exclusivo final del animal vacuno.

La especialización del animal es la que determina la precocidad y exagera el desarrollo del tronco ó cuerpo, buscando anchos y horizontales lomos, carnudos y voluminosos cuartos, anchos y arqueados costillares, desarrolladas y espesas cruces, y afinando en oposición el esqueleto, principalmente los miembros y cabeza; es así que la especialización forma el animal de carnicería, del mismo modo que desarrollando los órganos secretivos de la leche y activando sus funciones para el ejercicio, forma el animal de lechería.

En las modificaciones que pueden producirse en los animales, hay que distinguir las que se relacionan con la estructura de las que se relacionan con la actividad de las funciones. Las primeras son muy difíciles y lentas de producirse y más aún de fijarse. Las segundas son igualmente fáciles, relativamente á las anteriores, de producirse y fijarse con prontitud.

El adelgazar el esqueleto, en general, el ensanchar ciertas partes de él estrechando otras, el dar amplitud y profundidad al pecho es empresa árdua y morosa. El cambiar el temperamento del animal, el determinar su rápido y extremado desarrollo muscular, el desarrollar los órganos lactíferos, activando la secreción en ellos, todo eso es empresa rápida y relativamente sencilla.

En relación al tiempo y trabajo que exigen las distintas modificaciones ó mejoras para producirse, está su duración ó persistencia en el ganado vacuno.

Las modificaciones de estructura persisten por tiempo más ó menos largo, aún cuando cambien las condiciones y modo de crianza del animal, lo que permite que ellas puedan trasmisitirse por el cruzamiento y fijarse por la selección, ahorrando la improba tarea de conseguir esas mejoras por el régimen, toda vez que las condiciones del país no las contrarien, y si las contrariaran inútil sería producir las artificialmente en la raza del país, porque no darian mejor resultado una vez libradas al estado natural.

La estructura del Durham está considerada como la más perfecta para animal de carnicería y de acuerdo con las teorías precedentes y en vista de los resultados obtenidos por Reyles, Hughes, Drabble, Young etc., con

el cruzamiento de esa raza con los ganados del país, hemos adquirido la persuasión de que la mejora en la estructura, trasmisida por los tipos importados, puede conservarse con un mediano y práctico cuidado, adquiriendo los ganados por ese medio mayor poder asimilador del alimento y por consiguiente tendencia á convertirlo en mayor cantidad y calidad de carne.

Las modificaciones de temperamento, desarrollo muscular, actividad de funciones digestivas, lactíferas, etc., se debilitan y concluyen por desaparecer á medida que cambian las condiciones de crianza y alimentación, adaptándose al nuevo medio en que se les coloca. El valor de esas mejoras en el animal considerado como de carnicería ó lechería, etc., debe apreciarse por lo que esté á la vista y es así que los novillos engordados en una fonda de la Calle Paysandú y algunos de los presentados en la Exposición Ferial, han sido notables; pero considerados como tipos reproductores, el valor depende de la potencia trasmisora de las mejoras á los descendientes, es decir depende de la herencia, que tiene que ser apreciada no por la apariencia, sino por la constancia de haberse reproducido durante una serie de generaciones no interrumpidas, que es lo que vulgarmente se expresa con el término *pureza de sangre*. Es la mayor ó menor pureza la que hace que se transmitan las mejoras de los tipos á los descendientes, haciendo que aún cuando no se encuentren en debidas condiciones, las conserven, sino aparentes, latentes, susceptibles de desarrollarse más ó menos bien una vez que el animal se encuentre en mejores condiciones de alimentación. Es así que se explica la superioridad de los mestizos Durham sobre los ganados criollos, considerados como animales de carnicería. Pero, en esos mismos mestizos, considerados como reproductores, el valor depende del régimen á que se les tenga sometidos y si éste ha sido descuidado y malo las mejoras de la clase que tratamos irán decayendo hasta desaparecer, quedando únicamente subsistentes las mejoras de estructura más ó menos acentuadas y casi sin importancia en el animal considerado como máquina industrial, que es lo que frecuentemente vemos en los que con formas huesudas y pelaje que revelan la sangre Durham, no lo son en sus resultados, diciéndose vulgarmente, *degenerados*.

Las mejoras de temperamento, desarrollo muscular, actividad de funciones digestivas, lactíferas, etc., exigen para trámitarse, de los tipos á la descendencia, el que aquellos se conserven en cuanto sea posible amansados, alimentados, bien cuidados. Sin eso, es químico esperar resultados importantes de los cruzamientos. Por desconocer estas elementales nociones ó por no ponerlas en práctica, es que hemos visto conservarse como problema la conveniencia del cruzamiento de nuestros ganados con tipos importados para mejorarlos en el sentido industrial.

Los concursos de la índole de la Exposición y Fería, en nuestra opinión, es necesario que se organicen de acuerdo con las teorías expuestas para producir verdaderos resultados. De ese modo, los expositores sabrán que los fallos de los jurados estarán sujetos á reglas fijas y para los criadores esos fallos les servirán de guia en el camino más seguro de llegar al resultado industrial que persiguen.

No queriendo hacer extenso y difuso este trabajo, hemos pasado por encima de puntos importantes sin tratarlos, así como hemos tratado á la ligera algunos que exigian lo contrario. Hemos creido preferible eso á que no se nos lea ó que no se nos comprenda.

L. H. y O.

#### **Las hortalizas en nuestros mercados**

El clima de nuestro país es sin duda alguna uno de los más aparentes para al cultivo de tan preciosos vegetales; y, sin embargo, es lamentable ver nuestros mercados tan desprovistos de esa clase de alimento, pudiendo estar tanto y más en legumbres, como lo están en frutas.

Creemos no equivocarnos al decir que ese atraso depende de que hasta ahora no haya habido en el país una persona competente, que se ocupara de ese cultivo en debida forma, empleando las semillas de una gran cantidad de clases que existen, dándoles el cultivo que necesitan, para enseñar y estimular á los que hoy se ocupan de él puramente por rutina.

Las pocas clases de hortalizas que encontramos en venta son casi todas degeneradas y por consiguiente malas: es fácil comprenderlo: desde el momento que los cultivadores

no renuevan sus semillas por otras, ya sean del extranjero ó de puntos distantes, en vez de emplear siempre las mismas que ellos cosechan, en el terreno donde han sido sembradas una infinidad de veces, forzosamente tienen que degenerar, perdiendo completamente sus formas, tamaño y sabor.

Citaremos una gran cantidad de clases de hortalizas de mérito que no son conocidas en el país, no solamente por el público, sino también por los mismos hortelanos. Por ejemplo el repollo de Bruselas, que es una excelente legumbre muy empleada en Europa, y de fácil cultivo, sin embargo nunca la hemos visto cultivar sino en algunas quintas particulares para el uso de la casa, pero no para el mercado.

El repollo de hojas coloradas es también uno de los mejores en su género y sin embargo es completamente desconocido; podemos citar también el repollo de Schweinfurth, que es colosal en tamaño; el quintal ó grueso de Alemania, uno de los más arrepollados y de grandes dimensiones: también hay en las clases pequeñas muchos muy buenos, por ser muy abundantes en hojas y tener la ventaja de desarrollarse en muy poco tiempo, como el repollo Joanet, de York chico, corazón de buey y otros.

En los repollos de hojas rizadas ó de Milan llamados vulgarmente aquí de Pisa, hay de muy buenas clases, siendo siempre muy arrepollados; citaremos el de Milan Victoria, Milan corto temprano, Milan de Vertus, etc., etc.

Respecto á la coliflor, que es una legumbre de gran mérito, aquí no se cultiva sino una sola clase, que es la Gigante de Nápoles ya sea la temprana ó la tardía; sin embargo de ser ésta, una buena calidad, hay otras completamente desconocidas por los cultivadores y de mayores ventajas para ellos mismos en cuanto al cultivo; la coliflor Lenormand de tronco corto es una clase que se desarrolla en el espacio de 3 á 4 meses, dando una pella hermosa, muy compacta y de granulaciones enteramente blancas y es la clase que hoy se cultiva en mayor escala en Europa; también hay la coliflor d'Erfurt excelente clase por su precocidad; la tierna de Paris también se desarrolla en una sola estación y es de un tamaño bastante grande, en vez que la clase que se cultiva en el país necesita un año de cultivo ántes de dar fruto.

Tambien citaremos la bróculi que tiene bastante semejanza con la coliflor, en el color de sus hojas y en el modo de formar la pella, diferenciándose solamente en que en éstas hay de pella morada, otras algo encarnadas y algunas verdosas; en el país no conocemos más que dos variedades que sería bastante difícil clasificar, porque siempre las hemos visto degeneradas, pareciéndose más bien á una col forrajera que á una bróculi; se cultivan variedades en Europa que alcanzan á tener una pella de 20 á 25 centímetros de diámetro, tan grande como las de las coliflores; sin embargo en el país nunca hemos visto ninguno que alcancara á tener 10 centímetros, consecuencia naturalmente del mal cultivo y de la degeneración de la especie.

De las berzas pasaremos á los rábanos; aunque sean de la misma familia difieren unas de otros, en que en éstos son las raíces las que se emplean como legumbres y en las otras, son las hojas ó las flores. En esta sección hay muchas clases e infinidad de variedades: los hay grandes y chicos, largos, medio largos y redondos, de color rojo, rosados, morados, blancos, amarillos y negros, citaremos estos últimos desconocidos completamente en nuestros mercados, á pesar de ser uno de los mejores que se cultivan para el Invierno: en general hemos visto vender una variedad de rábano que no es ni redondo ni largo, á veces chico, á veces mediano de color semi-rojo ó rosado, nos ha sido materialmente imposible poder tomarle el gusto, porque cuando no lo hemos encontrado con gusto á cebolla ha sido con gusto á apio ó cualquiera otra legumbre de sabor fuerte, debido al poco cuidado y al desaseo que tienen nuestros hortelanos al trasportar sus frutos al mercado, mezclando todo junto sin preocuparse de lo inconveniente que es poner las legumbres que deben comerse crudas (como los rábanos) mezclados con otras de olor fuerte como las que citamos más arriba: haremos notar las mejores variedades de rábanos que deben cultivarse, rosado redondo, rosado medio largo, rosado redondo de punta blanca, amarillo de verano, blanco redondo; estas variedades pueden sembrarse todo el año.

Seguiremos con las demás legumbres que se cultivan para el empleo de sus raíces, como por ejemplo las zanahorias, excelente le-

gumbre siempre que sea bien cultivada y siembren semillas de clases buenas, no como las que vemos presentar en los mercados, duras como la madera y sin ningún sabor; las mejores variedades, y que no cultivan nuestros hortelanos, son: la Nantesa media larga, de Carentan sin corazón, media larga de Luc, colorada corta temprana y otras variedades muy tiernas y de muy buen sabor.

La remolacha, planta de fácil cultivo, no se encuentra en venta sinó la colorada redonda, habiendo una infinidad de variedades superiores á ésta para el uso de cocina, como la periforme de Strasbourg, la de Castelnau-dary, la de Whyte, la colorada de Bassano, la colorada media negra de Egipto, que es la más precoz y la amarilla azucarada, todas estas variedades que citamos son excelentes y sin embargo son completamente desconocidas en nuestros mercados.

La Chirivía, otra planta de grandes raíces, las hay largas, medianas largas y redondas; estando en un terreno bien suelto y profundamente labrado se desarrolla hasta 50 centímetros de largo; esta clase de planta que es una buena legumbre nunca la hemos visto cultivar en el país.

Nabos, cuantas buenas variedades hay en este género de legumbres, unos redondos, algunos chatos y otros largos, los que vemos cultivar han llegado á hacer, como hemos dicho ántes, de los rábanos, variedades materialmente imposibles de clasificar, sinó con el nombre de degenerados, pudiéndose cultivar las variedades siguientes, el redondo de Vertus, el amarillo de Holanda, el de Freneuse, el de Meau y el de Mont-Magny.

La col rábano, esta legumbre á pesar de su valor es casi completamente desconocida, pudiéndose cultivar todo el año y con muy poco trabajo, siendo muy fácil su cultivo; las mejores variedades son la morada de Viena, la blanca de Viena y la morada común.

Otra legumbre que se cultiva por su raíz es el apio nabo de Esfurt, excelente calidad de hortaliza, llamado tambien con el nombre de apio bulboso; esta legumbre es completamente desconocida en el país.

Más adelante seguiremos ocupándonos en hacer notar otras clases de hortalizas de mérito que existen y que sin embargo no son conocidas ni cultivadas por nuestros *soi-disant* quinteros.

A. M.

### La fiesta de la industria

Podemos decirlo con alta satisfaccion: mientras el indiferentismo oficial abandona á sus solos esfuerzos las manifestaciones de la industria en la Republica, la iniciativa particular le sustituye con ventaja, arrancando por la contraccion al trabajo que dignifica y ennobleece, los más sublimes atributos del progreso con que vamos coronando una obra de adelantos incesantes en el orden material, ya que los que se refieren á la esfera de lo moral son imposibles, por conocidas causas que trastornan sus desarrollos sucesivos.

Testimonio irrefragable de esta verdad axiomática entre nosotros, es hoy la gran fábrica de calzado con que los señores Marexiano hermanos contribuyen á la importancia industrial del país afianzada ya por la reputacion que han logrado adjudicarle en los centros europeos los establecimientos de Podestá, de Anselmi, de Penadés y Rodríguez y otros tantos obreros infatigables del bien que cimentaron la estabilidad de sus fortunas sobre la base de la honradez más pura.

Allí en la playa sombría de la Aguada, donde los charcos, las lagunas y los pantanos cenagosos se apelotonaban para constituir un centro de bochornosas pestilencias, surge ahora, sustentada por el capital de Merexiano y acariciada por las simpatías populares, la gran fábrica que ha de disputar en los dominios del arte su puesto distinguido á los establecimientos modelos de la América del Sud.

Su inauguracion había sido fijada para ayer. Las tarjetas de invitacion corrian de mano en mano.

Llegó la una de la tarde. Los trenes, esos eternos transportadores de carne humana que se amontona con estrecheces infinitas al llamado de la fiesta y del jolgorio, corrian atestados de gente confundiendo el ruido de sus cornetas con el trotar de los caballos sobre el pavimento de las calles y con el rodar de los carruajes sobre las extensiones de piedra.

Gente, mucha gente! ¿dónde iba? Yo tambien participe de sus alegrías. Los hermanos Marexiano, de rostro alegre y el corazon emocionado por la significacion de su fiesta que importaba la conquista de un ideal hermoso, nos esperaban en la puerta.

Un saludo afectuoso, un apretón de manos y ya estamos en la casa.

Aquí, un anciano de luenga cabellera y barbas blancas, dibujando una sonrisa de satisfaccion en las arrugas de su cara, posaba su mano sobre las ruedas de la máquina —allí, un joven retozon y bullicioso meditaba la combinacion de los cilindros,—más lejos un grupo de trabajadores haciendo la apologia de las virtudes de los dueños, constituián todos un grupo numeroso abstraído por una preocupacion única, agitado por una sola idea y entusiasmado por un solo sentimiento: la preocupacion que causaba la magnitud del espectáculo, la idea del progreso que se impone como una ley de la humanidad y el sentimiento de respeto que saben inspirar los que como Marexiano se contraen á la improba tarea del perfeccionamiento de la industria.

Faltanos espacio para describir detenidamente el total del edificio. Daremos, sin embargo, una idea aproximada de él.

A la entrada y sobre el flanco derecho de la casa se ve un salon vasto repleto de máquinas diversas, que se destina á la elaboracion de calzado.

Uno de sus extremos se vé ocupado por los obreros encargados de despedazar la materia prima, operacion que se hace á mano sobre los cueros y sobre la tela por medio de una sierra sin fin.

La tarea de batir el cuero que nuestros zapateros ejecutan con plancha y martillo, se simplifica despues con la ayuda de un laminador compuesto de su cilindro, de cuyo contacto salen prensadas con regularidad perfecta las suelas.

Se observa enseguida la presencia de una nueva máquina de martillos automáticos que reconocen por objeto dar á esas suelas la forma conveniente para adoptarse al calzado mediante el trabajo de una cuchilla afilada que tiene la forma y la dimension que se deseé darles.

Cortadas así las suelas—pasan á otra máquina de prensa que marca el sitio que han de ocupar los clavos estampando á la vez el número que lleva el calzado.

Viene despues una máquina preparadora de contrafuertes, que rebaja los bordes de las suelas.

Divídense éstas luego, con sencillez suma, cuando se desea darles una delgadez conve-

niente, por medio de otra nueva máquina que se destina al efecto, como recurso que sustituye el funcionamiento vulgar de las cuchillas y hace economía de suelas, sin desperdiciar ninguna de sus caras.

La operación de pegar sus tacos á los botines, se reduce en brevedad al ejercicio de tres máquinas que instantáneamente coronan la obra, con el auxilio de seis clavos especiales.

El claveteo del calzado y su cosido se verifica también por medio de máquinas. El número de estas alcanza á cinco; unas preparan zapatillas, otras zapatos finos y la última, los ordinarios.

Una definitiva combinación de máquinas sienta las costuras, dá forma á los tacos, los pule y los bruñe, iguala las orillas de la suela, las raspa, sustituyendo así el empleo del papel de lija y termina la tarea con una máquina cepilladora que limpia en último término la obra.

Esto por lo que toca al primer piso del establecimiento. Por lo que respecta al segundo, hágase aquí ahora nuestros recuerdos fiados á la infiel memoria.

Figura allí el taller de aparadores donde trabajan cincuenta mujeres y otros tantos hombres, que manejan las máquinas de coser movidas á vapor. Curiosa conquista del ingenio humano!

También existe el taller de lomillería y tabárceria, cuya descripción podemos excusar en gracia á que los lectores pueden formarse una idea aproximada de él, pues que no varia en mucho de los conocidos.

Por medio de un ascensor á vapor subimos al tercer piso. Navegando por los aires, recordamos á Blondin y á la Spelterini y parecíanos alcanzar á Bareille que todavía no ha regresado de su viaje á los espacios infinitos.

Sin embargo, Marexiano bueno con nosotros, nos hizo más felices que él, puesto que de la cúspide de su edificio nos bajó hasta sus sótanos que sirven de depósito y fabricación de zuecos.

Esta ascension y declinación imprevista, sin la ayuda de nuestro movimiento particular, nos sorprendió agradablemente.—Recordamos, por vicio de la imaginación, los castillos encantados de la leyenda.

Una observación. El conjunto de toda la maquinaria del establecimiento se mueve por

medio de un motor, cuya fuerza se indica en la de quince caballos. Se sirve por una caldera tubular del sistema y fábrica de Belleville y Compañía. Ha sido colocada bajo la dirección del reputado ingeniero don Luis Topolanski, que por lo visto se ha propuesto mover á máquina todo el territorio de la República.

Este cumplido caballero montó el gran establecimiento del señor don Luis Podestá, el del señor Alselmi y organiza hoy el que corresponde al de la luz eléctrica, cuyos ensayos se han verificado con éxito satisfactorio.

Después de nuestro viaje por la extensión de aquella casa que parece dilatarse á medida que se avanza por el interior de sus salones, sentimos calor y necesidad de beber.

Un lunch preparado por la confitería del Telégrafo satisfizo nuestros deseos. Se comió y se bebió mucho, brindándose mejor. Constituye sin embargo que entre tanto concurrente como asistió á casa de Marexiano, no hubo ningún adorador de Baco.

Hicieron uso de la palabra los señores Carrini, Ricaldoni, Baldriz y otros, haciendo presentes sus felicitaciones á los hermanos Marexiano y formulando sus votos para la prosperidad de la casa que acababa de inaugurarse.

Nosotros, agradeciendo á ambos las atenciones exquisitas que nos dispensaron, y recordando que el alma de ese establecimiento es Santiago Marexiano, su digno gerente, unimos nuestros deseos á los manifestados y les alentamos con un sincero: Adelante!

N. B. Los señores Marexiano hermanos quisieron llevar su finura á una potencia elevada y á pedido de las señoritas obreras que trabajan en su establecimiento, las obsequió con un baile que terminó á altas horas de la noche.

Nada podemos decir sobre él, pues que nos vimos imposibilitados de asistir como lo hubiéramos deseado.

*El Telégrafo Marítimo.*

### El Durham en Inglaterra

(Traducido del «Journal d'Agriculture Pratique» para la Asociación Rural del Uruguay).

A cuál de las dos familias, Bates ó Booth, comprendidas en la raza de los Shorthorns,

debe otorgarse la preferencia? Tal es el problema continuamente propuesto á las investigaciones de los criadores, siendo siempre muy difícil de resolver. Los documentos que nos llegan de Inglaterra no arrojan luz alguna acerca de esta cuestión, llenos como están de hechos contradictorios.

En el concurso de la Sociedad Real y de las Sociedades Condales, los Booth son los que obtienen casi exclusivamente las recompensas, mientras que en las ventas en remate público son, por el contrario, algunas familias de los Bates las que alcanzan siempre los más altos precios.

Es dable suponer que, en los concursos, presida á la distribución de las primas en dinero una parcialidad persistente y que los amateurs de la sangre Booth traten siempre de componer el Jurado encargado de la clasificación de los animales con Jueces de su misma opinión.

Pero en las ventas de remate no cabe lugar á suposiciones más ó menos verosímiles—allí, el dinero que es el gran regulador del valor relativo de todo lo que se compra se decide siempre por los Bates, pagándose á mejor precio que los Booth.

Conviene además hacer notar que los aficionados de los Estados Unidos y Cauadá son los que pujan siempre más alto en los remates, haciendo así el crédito de los animales de sangre Bates.

Como quiera que sea, si se consulta la lista de los premios discernidos en el último concurso de la Sociedad Real de Inglaterra, que ha tenido lugar en el mes de Julio último en Preston, se vé que el *Champion Price*, destinado al mejor macho de las cuatro clases de toros ha sido obtenido por *Royal Ingram* de sangre Booth, perteneciente á M. William Hardey.

El *Champion Price*, á la mejor bestia de las cinco clases de hembras, fué otorgado á *Lady Carew 13.<sup>a</sup>*, una ternera que hemos visto en Prinknash Park, curada y presentada por Mr. St. Jhon Ackers.

En las cuatro clases de machos, todos los toros premiados son de sangre Booth, salvo el *Baron Oxford 18.<sup>a</sup>* perteneciente al Duque de Devonshire y que sólo obtuvo el tercer premio de los toros nacidos en 1884.

Se sabe, sin embargo, que el Duque de Devonshire posee uno de los mejores establos de Inglaterra. Todos los toros, criados en él,

se venden siempre á muy altos precios. En su mayor parte, por no decir todos, pertenecon á la tribus *Oxford* y de esta misma tribu *Oxford* es que depende tambien el *Baron Oxford 4.<sup>a</sup>* actualmente en Corbon, importado de Inglaterra en 1884.

Todas las hembras premiadas en el concurso de Breston son igualmente de sangre Booth con excepcion de *May Duchess 15.<sup>a</sup>*, tercer premio de las vacas de edad, y de *Havering Nonporeil 2.<sup>a</sup>*, primer premio de las vaquillonas nacidas en 1884.

La vaquillona *Havering Nonpercil 2.<sup>a</sup>* hubiera podido ser adquirida para Corbon en el estable de Mr. Mac. Intoch al mismo tiempo que el *Baron Oxford 4.<sup>a</sup>*, pero la comision de compra no juzgó deber extralimitarse de su mandato, limitado extictamente á la compra de toros. *Havering Nonpercil 2.<sup>a</sup>*, comprada por los americanos, acaba de salir para Ontario.

Por otra parte, si se siguen con cuidado las transacciones diversas de que son objeto los Shorthorns en Inglaterra pronto se podrá apercibir que existe más ventaja para el comprador en comprar en los remates públicos, que en tratar amigablemente con los propietarios cuyos establos se van á visitar—De ello he ofrecido algunas pruebas hablando de la venta de Mr. Allsopp, citaré más adelante una nueva prueba, dando cuenta de las demás ventas de Shorthorns, que han tenido lugar en 1885, en distintos puntos de Inglaterra.

Si en esta revista de las ventas del año que termina, sólo se habla de aquellas que comprenden únicamente á los animales de sangre Bates es por que son ellos los que, á pesar de la crisis agrícola y el retramiento del dinero de que sufren todos los países de Europa, han alcanzado precios que han sobrepujado el valor usual de los animales de cuernos, mereciendo llamar la atención.

En efecto y salvo muy raras excepciones, los Booth no han sobrepujado el precio de 50 guineas ó sean 1312 frs. 50, constatando con esto las gruesas sumas pagadas por los Bates en las ventas de Mr. Allsopp y de M. Sampson.

Además, la preferencia otorgada á los Bates se ha manifestado principalmente en la venta de Lord Braybrooke que tuvo lugar el 26 de Junio de 1885.

En nuestro viaje á Inglaterra, realizado en

Marzo de 1884, habíamos precisamente visitado, en Audley End, el hermoso establo de lord Braybrooke, de mucho renombre por sus hermosos espécimes de la tribu *Red Rose* que contenía. Por aquella época llamó mucho nuestra atención la hermosa *Thorndale Rose* 24.<sup>a</sup> que es la que también ha obtenido el más alto precio en la venta del 26 de Junio. En trato particular, el mayordomo Mr. Hosley, nos pidió por esta joven y linda vaca 1,200 libras esterlinas ó sean 29,500 francos; y en los remates se ha adjudicado por menos de la mitad del precio, es decir en 500 guineas ó sean 13,125 francos.

*Thorndale Rose* 24.<sup>a</sup> ha sido llevada á los Estados Unidos, lo mismo que *Thorndale Rose* 22.<sup>a</sup> comprada en 10,631 frs. 25 y *Thorndale Rose* 29.<sup>a</sup> en 7,875 francos. Casi todas las demás *Thorndale Rose* han encontrado compradores á precios superiores á 4000 francos, mientras que una vaca de la tribu des Charmer Sweetheart 4.<sup>a</sup> que nos había gustado mucho y que preferíamos á la mayor parte de los *Thorndale Rose*, no ha alcanzado el precio de 50 guineas ó sean 1,312 frs. 50. Las demás vacas de pedigree menos notable se han vendido á 600 y 700 frs.

Ninguno de los machos de este establo nos había gustado y por precio alguno hubiéramos llevado uno de ellos para Corbon. Sin embargo el *Duke of Rosedale* 19.<sup>a</sup> ha sido vendido en 5096 francos 25 porque pertenecía á la tribus de la *Red Rose*.

En la venta de Mr. Hales, que tuvo lugar el 1.<sup>o</sup> de Julio siguiente son los *Rosedale Barnington* lo que han alcanzado el éxito, siendo comprados por americanos. Estas vacas pertenecen á la misma tribu que *Lord of the Lillies*, que en estos momentos se halla en Corbon, *Lady Rosedale Barnington* 2.<sup>a</sup> alcanzó 6037 francos, *Lady Rosedale Barnington* 3.<sup>a</sup> 5643 francos y *Lady Rosedale Barnington* 5118 francos. Un toro de la misma tribu *Barnington Grand Duke* ha sido adjudicado en 2530 francos. Los demás toros y vacas, de familias ilustres, han obtenido precios muy comunes.

En el establo de Mr. Barchard, que hacia su venta al dia siguiente de la de Mr. Hales, los animales que mejor se han vendido pertenecen á la tribu de los *Wild Eyes* — *Lady Sussex* ha sido pagado en 3675 frs. *Lady Worcester* 23.<sup>a</sup> en 3140 frs. y *Lady Sussex* 2.<sup>a</sup> en 2754 frs. El toro de esta venta mejor ven-

dido, *Duke of Comrall* 3.<sup>o</sup>, Dukes Bates puro, nacido en el establo de Mr. Allsopp, y que vimos en 1884 practicando la monta en el establo de Mr. Mac Intosch sólo ha encontrado comprador por 1706 frs. Es cierto que este toro algo avanzado de edad era de mal carácter y poco desarrollado.

Para cerrar la serie, llegamos á la venta del Conde de Butive. Ya no se trata aquí de una venta íntegra como las de Mr. Allsopp, Curtis, Sampson, Hales y Barchard, sino de una venta de selección, como dicen nuestros vecinos. Sin embargo esta palabra de selección debe tomarse aquí en sentido inverso del que le damos aquí en Francia.—Sería más exacto decir que los comprados han sido invitados para ir á Underley Farin á una venta de reforma ó cuando menos por elección de los menos buenos animales.

Tambien en este caso el único precio algo elevado ha sido otorgado á una vaca de la tribu *Oxford—Underley Oxford* vendida en 6,037 frs., entrando en seguida *Dowager* 3.<sup>a</sup> vaca de la tribu *Darlington* pagada en 4,462 frs.—*Waterloo* 47.<sup>a</sup> en 4,200—*Mindermere* 3.<sup>a</sup> otra *Waterloo* en 3,937—*Kirklevington Lady* 2.<sup>a</sup> en 2,887 frs. y *Grand Duchess of Oxford* 33.<sup>a</sup> en 2,756 frs. Ninguno de los demás animales ha obtenido más de 100 guineas.

Es así que Mr. de la Trehonnais ha podido hacerse adquisidor de dos terneras y de un ternero macho á precios muy abordables.

De estas ventas inglesas pueden deducirse algunas enseñanzas provechosas.

1.<sup>o</sup> Los compradores que deseen remontar sus establos con Shorthorns ingleses, deben ir á los remates públicos á fin de pagar los animales que desean, procurándoselos á mejor precio que en venta particular con los propietarios de establos de fama.

2.<sup>o</sup> Los vendedores franceses, deseosos de encontrar precios ventajosos, deberían atraerse la clientela de extranjeros y sobre todo de los americanos.

*L. Grollier.*

### La carne Tasajo en Italia

Sin comentario alguno y tan sólo por el deseo de que sean conocidos del público, damos á continuacion los siguientes informes que á última hora hemos recibido de Italia, trasmisidos por S. E. el señor Ministro Uruguayo acreditado aquel Reino.

Recomendamos eficazmente su lectura, prometiendo dar en el próximo número las resoluciones que adopte la Sociedad de Nuevos Mercados en vista de las observaciones contenidas en estos documentos.

Legacion de la República Oriental del Uruguay. N.º 770.

Roma, 4 de Enero de 1886.

Señor Presidente de la Sociedad Nuevos Mercados de Carne Tasajo.

Montevideo.

Señor:

Refiriéndome á mi nota de fecha 1.º Noviembre ppdo., n.º 742, tengo la satisfacción de acompañar incluso dos extensas relaciones del señor don Ignacio Giraud Cónsul de la República en Milan, actualmente encargado por esa Sociedad de dirigir los trabajos preliminares relativamente á la propaganda del tasajo y que recomiendo muy especialmente á la atención de usted, pues en esas detalladas exposiciones ha reasumido el señor Giraud, las ventajas de la introducción en Italia del nuevo alimento y los inconvenientes que se han presentado, así como la manera de salvarlos, como también otra relación del señor Cónsul de la República en Génova y que se refiere al mismo asunto.

La importancia de las propuestas del señor Giraud, que yo apruebo y apoyo en todas sus partes, no escapará al alto criterio de usted y consiguientemente las señalo á la ilustrada atención de la Junta Directiva de la Sociedad que usted dignamente preside, para que, después de examinados, dé al señor Giraud las instrucciones que considere más oportunas y convenientes, como á único Representante de la Sociedad en Italia.

No sería extraño que la rebaja de derechos aduaneros ofreciera algunas dificultades, pero como quiera si el Gobierno de la República ordena que se hagan gestiones en ese sentido, esta Legacion hará lo posible para allanarlas.

En cuanto á los derechos de consumo, las dificultades serán menores y no dudo de que el impuesto que hoy se aplica al tasajo pueda ser reducido y equiparado al que hoy pagan las carnes frescas que entran para el consumo.

Los certificados relativamente á la carne tasajo, dados por las Comisiones Médico-

Sanitarias y por diversos Institutos científicos, han sido remitidos con esta misma fecha al Excmo. Señor Presidente de la República, quien sin duda no dejará de trasmitirlos á esa Sociedad, por lo cual excuso remitir duplicados de esos certificados de los que consta que la carne tasajo es saludable, nutritiva y conveniente para el mercado Italiano.

Entre esos documentos figura un dictámen dado por la Oficina Médico-Civil de Trieste, relativamente á la carne tasajo, el cual es favorable y encuentra recomendable ese nuevo alimento especialmente para la clase obrera.

De aquella misma ciudad le han llegado al señor Giraud varias propuestas de personas que se encargarían de hacer propaganda en favor del tasajo, á condición de ser aseguradas que no se dará el encargo de la venta sinó á ellas.

Estando Trieste fuera de Italia el señor Giraud no ha creido deber tomar empeño alguno, limitándose á hacer algunas recomendaciones.

Pero para poder aprovechar de los mercados de consumo del Austria-Hungria, considero oportuno aconsejar á la Sociedad que usted preside, quiera confiar al señor Giraud, también, la dirección de la propaganda y de las ventas en el territorio Austro-Húngaro.

Dejando así cumplido el encargo recibido y dispuesto siempre á ejecutar las órdenes que usted tenga á bien trasmitirme, le saludo con las seguridades de la más distinguida consideración en unión de sus honorables colegas.

P. Antonini y Díez.

#### TRADUCCION

Consulado de la República del Uruguay en Milan—Número 125.

Milan, 21 Diciembre de 1885.

Exmo. Señor:

De los certificados que anteriormente he remitido á V. E., relativamente á la carne tasajo, dados por las Comisiones Médico-Sanitarias y por diversos Institutos y también de las informaciones recogidas de muchas partes en diversas regiones, especialmente de la alta Italia, paréce-me poder deducir que dicha carne es reconocida también aquí como en otras partes por saludable, nutritiva y conveniente. Estos requisitos nos permiten

por consecuencia y nos aseguran la comerciabilidad tambien en Italia.

Donde todavia existen divergencias, es sobre el gusto y virtud apetitosa del nuevo alimento; sin embargo, me parece que esto no será sino un momentáneo y parcial inconveniente á la difusion del tasajo. No es necesario efectivamente olvidar cuanto influye relativamente *al sabor*, la habitudo, y cómo ésta se forma con la conveniencia, y cómo muchos paladares se adaptan con complacencia al uso de ciertos alimentos que son por otros desdenosamente rechazados. La historia y el uso de diversos alimentos ó bebidas sustituidas á otras más finas, está allí para demostrarlo.

El único problema á resolverse es aquel de la conveniencia financiera, esto es, del *precio*, siendo indudable y diría obvio que cuanto menos elevado será éste, más provocará el uso, creando esa habitud que garante un grande y continuo consumo.

Hasta ahora, es decir, durante estos dos primeros meses, desde que arribó la primera remesa de tasajo, yo me he ocupado exclusivamente de la propaganda en su favor, en el sentido de hacerlo convenientemente examinar, probar y aceptar favorablemente, por sí mismo, en sus cualidades intrínsecas, higiénicas y nutritivas. Pero ahora que este gozne está puesto, es necesario poner el otro de la conveniencia comercial, tanto de parte de los consumidores como de parte de los productores.

El escollo mayor relativamente á esta reciproca conveniencia, está precisamente en los derechos, los cuales de la manera que están aplicados actualmente, para las comunas abiertas, llegan en su importe casi á la misma cifra del valor originario del tasajo, puesto á bordo: y en las cerradas lo superan.

En la tarifa aduanera vigente y en aquella del derecho de consumo, falta la voz que especifique el tasajo, pero está determinado que las carnes *saladas ó de cualquier otro modo preparadas*, paguen 20 liras por cada quintal de 100 kilogramos. Es precisamente esta tarifa de 20 liras por quintal la que actualmente se aplica á la carne tasajo. Entrada en el Estado la dicha carne, bajo la misma determinación genérica de carne salada, paga todavia 14 liras por el derecho de consumo, el cual en las comunas cerradas y

especialmente en las grandes ciudades es mucho más elevado, hasta alcanzar á liras 32.50 por quintal métrico, como en Milan y Venecia. De lo que resulta respectivamente un impuesto complexivo de *liras 34.00* por cada 100 kilogramos en las comunas abiertas y liras 52.50 en las Comunas cerradas, mientras el costo del tasajo puesto en Génova (sobre la base de 200 fardos á mí dirigidos) es de liras 47.59 el quintal de 100 kilogramos, comprendido el gasto de desembarco.

A esta cifra de 47 1/2 céntimos por kilogramo hay que agregar otras de 2 1/2 céntimos para transporte de ferro-carriles hasta Milan, subiendo de esa manera á un costo complexivo de 50 céntimos que aumentado por el derecho llega respectivamente á la cifra de céntimos 84 el kilogramo para las comunas rurales y á liras 1 6 2 para la ciudad. Aproximadamente á estos precios se pueden obtener *en la actualidad* las carnes frescas de segunda calidad, (carne de vaca). Es bien cierto que el tasajo tiene sobre éstas la ventaja de ser irreducible ó casi en el peso, por efecto de la cocción y la falta de hueso, lo que trae respecto á la cantidad utilizable (comible) de carne, un ahorro para el consumidor, de la mitad de los gastos, (porque de un kilo de carne fresca no se obtienen que 500 gramos de carne cocida comestible y tambien menos); pero este ahorro lo llamaré subjetivo, indirecto, no es comprendido, no es apreciado por la masa de los consumidores en general, no tiene *de por si* valorización. La que atrae, la que se impone, es la diferencia de precio absoluta, directa; esa corrobora luego y es corroborada por las otras ventajas de rendimiento, conservabilidad y otras semejantes. Ahora esta diferencia material, aunque ligera, se puede alcanzar siempre que se obtenga la reducción de los derechos de entrada.

No he podido por el momento constatar si existe una ley—según me han asegurado—que establezca que el derecho en ningún caso puede superar á la mitad del valor de la mercancía: pero es fuera de duda que la tarifa actual tan elevada ha tenido por principal mira gravar las carnes saladas de lujo, de mucho mayor valor que las carnes muertas y que no puede suponerse que el Legislador Italiano, ó tambien la simple Autoridad Administrativa, solicitada, persista en aplicar á una carne más económica de la

comunmente usada un impuesto sumamente superior al que por esta última se paga.

Es de agregarse que la alimentación de los operarios y trabajadores ha sido ya objeto de una especial investigación por parte del Ministerio Italiano y que las numerosas relaciones de todos los industriales y jefes de oficinas son al unísono para deploar la insuficiencia de la alimentación nutritiva, la falta de carne en la alimentación cuotidiana del trabajador. Y el negar la disminución del derecho, sería negar el remedio á este estado de cosas constantemente deporado.

Finalmente, conviene tener presente que una especial convención con el Austria-Hungria, permite que ésta introduzca en Italia 5.000 quintales (500.000 kilogramos) al año de carne ahumada seca llamada *castradina*, con el solo derecho de 5 liras por cada quinto métrico, como para la carne fresca siendo este un precedente de poder ser invocado.

Desde ya, en algunas comunas el tasajo ha sido declarado *la carne del pobre* y como tal deber estar exenta de derecho. El ejemplo de los pocos podrá convertirse en el hecho de los muchos y el mismo Gobierno Italiano no tardará en convencerse de la justicia, de la conveniencia, de acordar una declaratoria que determine que el tasajo se debe considerar como carne fresca y como tal ser tasada.

Esta rebaja importará aquel suficiente ahorro directo de que se ha hablado más arriba y por el que se facilita la introducción del tasajo en el uso de las poblaciones.

Ahora, para salir de esto, que podría parecer círculo vicioso y para concluir mi relación con concretas demostraciones y concretas propuestas, reasumo:

a) Que la introducción y el uso del tasajo están demostrados como posibles en Italia.

b) Que para obtener la mayor virtud apetitosa según el gusto por ahora constatado predominante, convendrá confeccionar el tasajo lo más posiblemente *privado de partes grasas*. Que la propaganda debe hacerse ahora comercialmente, esto es, mediante una bien entendida y extensa publicidad y mediante la venta al menor precio posible.

c) Que para llegar á tal resultado, la «Sociedad Nuevos Mercados» se haga centro de varios establecimientos saladeristas ó cuando menos solicite á éstos el ponerse de acuerdo para nombrar una única Representación en Italia, la que pueda dar al comercio del tasa-

jo en esta Península una sola dirección, con el nombramiento de otros tantos Agentes encargados exclusivamente de la venta para cada Provincia y de establecer los respectivos depósitos sucursales. Es este el único medio para encontrar personas que seriamente se interesen en la introducción y en su difusión. Es lo mismo que desde ya he debido yo hacer para estimular las pruebas y los experimentos, de los que hablaré en separada relación al rendir cuentas.

d) Que mientras tal representación, de una parte fomentará el uso del tasajo y de la otra hará directamente y procurará hacer de los mismos privados, ejercientes, industriales y Representaciones Comunales las prácticas que ocurrán para la exención del impuesto aduanero y del de consumo, iguales prácticas sean iniciadas á nombre y por parte del Gobierno Uruguayo por vía diplomática cerca del Gobierno Italiano, llegando cuando ocurra y sea posible á una especial Convención.

e) Que la adhesión del Gobierno Italiano será tanto más fácil obtenerla, cuanto más de hecho será demostrado que el tasajo es bien acogido en los usos populares y que constituye aquél alimento de primera necesidad, hasta ahora tan buscado en vano, el alimento eminentemente nutritivo, eminentemente económico.

f) Que la «Sociedad Nuevos Mercados» haga ó proponga á los saladeristas de hacer inmediatamente un nuevo envío de tasajo á Italia, de un millar de fardos (aunque sea divididos en varias expediciones subsiguientes) no más gratuito y para simple propaganda, sinó con orden de realizarlo comercialmente, concediendo los más estrechos límites en que se pueda hacer. Y esto para no interrumpir las ventas ya abiertas y mientras de una parte viertan las prácticas de la publicidad y el establecimiento de los sub-depósitos y de los despachos que deben popularizar el uso en todas las 9.000 Comunas del Reino, de la otra se lleven á buen término las prácticas con el Gobierno y con los Municipios para la exención ó reducción del impuesto.

La «Sociedad Nuevos Mercados» por propuesta de V. E. me ha honrado nombrándome su representante en Italia. Espero que este cargo me será conservado y que ella me

otorgará la representación de los establecimientos saladeristas, para poder continuar con más seguridad la obra comenzada, sobre todo en establecer los sub depósitos y conceder la facultad *exclusiva* á los revendedores, *condicion esencialísima*, en las circunstancias actuales, para obtener buenos resultados. Y esto bajo reserva de aquellas mayores cabtelas ó prescripciones de parte de la Sociedad mandante y aquellas ulteriores propuestas que me reservo hacer para su garantía y seguridad, cuando se trate de desenvolver en mas el tráfico y para las cuales he iniciado ya gestiones, tanto con mis distinguidos colegas Cónsules Uruguayos en Venecia y Génova, como con otras personas de aquí.

Ruego á V. E. de querer someter y recomendar esta relación á la atención del Superior Gobierno y á la de la «Sociedad Nuevos Mercados» y de querer aceptar los actos de mi más distinguido obsequio.

El Cónsul,  
Firmado—Y. Giraud.

A S. E. el señor don P. Antonini y Diez,  
Ministro Plenipotenciario del Uruguay en  
Italia.

Es traducción conforme—

E. Rovira,  
1er. Secretario de la Legación.

Consulado de la República Oriental del Uruguay—Núm. 130.

Milan, Diciembre 29 de 1885.

Exmo. Señor:

En adición á mi precedente informe, fecha 20 del corriente, sobre asunto tasajo, me apresuro á enviar á V. E. las siguientes observaciones y noticias:

Dos meses no son un tiempo muy largo para acreditar en un país un nuevo alimento, en competencia con otros de consumo más arraigado, á pesar de sus buenas calidades; en el caso del tasajo había además que luchar con toda especie de prevención: la natural que se despierta por la novedad misma de la preparación de la carne, por su apariencia tan diversa de la carne usual y de las carnes conservadas, generalmente conocidas; la artificial, consecuencia de las preocupaciones dependientes del mal éxito obtenido en los precedentes ensayos hechos por las Cámaras de Comercio de este Reino y de la noticia, repetida por algún diario, de que ni

los esclavos negros querían más aceptar la carne tasajo como alimento.

Estas circunstancias contrarias á su rápida difusión, hacían tanto más indispensable la intervención de Comisiones Sanitarias especiales para la verificación de los alimentos, y la necesidad, ante todo, de pedir y esperar la respuesta de ellas.

Mi primer cuidado fué también de solicitar el concurso y apoyo de la prensa, que me lo acordó suficientemente amplio, á pesar de tener todos los diarios contratos especiales para la publicidad, con prohibición de insertar noticias favorables á artículos de comercio y que puedan constituir la *réclame* que es menester pagar.

Me dirigi también á los Institutos de beneficencia; pero este camino no era tampoco lo más fácil y oportuno. Los pobres son los más exigentes y desconfiados; siempre dudan de que se les dé los rezagos de la buena sociedad, y las administraciones que conocen ese defecto, aunque reconociendo las buenas calidades y ventajas del tasajo, no se atrevieron á adoptarlo inmediatamente, por no imponer á sus administrados ó á los pobres el uso de un alimento hasta entonces desconocido. La relación del Consejo Administrativo de las Cocinas Económicas de esta ciudad, ya trasmisita en copia á V. E., es el testimonio más claro de esta fase: en efecto el Consejo declara el tasajo *bueno y conveniente*, pero se reserva adoptarlo para las Cocinas Económicas *cuando será entrado en el uso general de la población*.

Mientras estaba pidiendo y esperando certificados de Comisiones sanitarias ó científicas, me he persuadido de que el mejor modo de vencer todas esas preocupaciones era el de hacer probar á todos los que quisiesen probar, pero mediante compra, puesto que es probado que la mercadería pagada tiene ya por sí misma mayor valor y una más grande consideración por parte de los consumidores.

Valiéndome de las facultades que V. E. me ha concedido, es decir, de distribuir la carne como más crea conveniente, bastando cubrir con el producto los gastos, (y no son pocos, á empezar por los gravísimos de aduana y *dazio*) he hecho una rebaja sensible en el precio, de manera á incitar por su manifiesta conveniencia y por la diferencia absoluta de precio, á los vendedores y á los consumidores.

Pero era menester facilitar el modo de compra, es decir poner el tasajo al alcance inmediato de todos (aún en los pequeños centros) y especialmente de los menesterosos que no pueden hacer gastos para comprar en cantidad, ni escribir para hacerlo venir de los depósitos centrales. Era pues indispensable nombrar en todas las provincias, en todas las Comunas, agentes de buena voluntad y capaces, *convencidos e interesados* en el éxito feliz. Esos agentes para ocuparse seriamente del asunto ponían por condición que no se confie á otros el mismo encargo de manera que no haya competencia en la misma localidad, y sus esfuerzos no sean más tarde disfrutados por otros concurrentes.—Y yo basándome en la carta de la Sociedad «Nuevos Mercados» con la cual me nombra su encargado en Italia, he creido favorecer ese pedido, nombrando bajo mi dependencia varios agentes, con carácter de exclusiva venta en sus respectivos centros.

De esta organización que comienza á funcionar regularmente, especialmente en la Lombardía y en algunas provincias de la Venecia, empiezan á verse los buenos resultados.

No disimulo que esto me ha costado un trabajo continuo y no interrumpido de todas las horas, de todos los días, pues no bastan los impresos para satisfacer á todas las demandas, y proveer á todas las explicaciones, instrucciones y recomendaciones necesarias y es menester una activísima correspondencia y el concurso personal.—No disimulo también que esta organización requiere ser continuada, perfeccionada y traída á su cumplimiento con un cuidado diligente y constante.—Pero para obtener eso es mi firme persuasión que se necesita una sola dirección comercial y ya V. E. ha podido constatar alguno de los inconvenientes resultados del triple envío separado, hecho por la Sociedad «Nuevos Mercados.»—Los trabajos que he emprendido y que quedan expuestos sumariamente en el presente informe, creo concurrirán á persuadir á V. E., al Gobierno y á los saladeristas de esta necesidad.

Cuando el tasajo habrá llegado á ser un género de importación absolutamente generalizado y constante, TAL VEZ podrá cabrer (sinó conveniencia) la competencia entre los varios productores. Pero si ahora ellos quieren establecer en Italia un verdadero merca-

do de consumo, reputo absolutamente indispensable la unión que constituye la fuerza.

El comercio del atún es en Italia antiquísimo. El comercio de este alimento se ha generalizado desde muchos y muchísimos años que no se podrían contar. Pues bien, no más tarde de hace dos años, los propietarios de atunares trataban de unirse en sociedad, *no por la producción sino por el comercio*, para evitar la concurrencia entre ellos en las mismas plazas.

Yo creo poder constituir una Sociedad ó Asociación capaz de ofrecer todas las seguridades y garantías que los productores de tasajo puedan desear, y capaz de asumir toda la importación de carne tasajo para Italia, pero ántes de llegar á esto es indispensable, como he expuesto en mi anterior informe, hacer resolver la cuestión de los derechos aduaneros, así como extender algo más el uso del tasajo que por ahora apénas ha empezado.—Y entretanto, por *esto mismo, es menester, no interrumpir, sino más bien continuar en las mismas prácticas iniciadas; no dejar desproveidos los subdepósitos que acaban de ser establecidos y asegurar á todos los agentes la continuación de los envíos cuando el éxito sea bueno.*

Por esto, ofreciendo la continuación de mis servicios, no sólo en mi calidad de Cónsul, que es mi deber, á lo cual nunca faltaré, pero también en mi carácter de especial encargado y comisionado, que desearía ver confirmado más expresamente, á fin de tener más seguridad en mi proceder,—me permito insistir sobre las conclusiones de mi informe fecha 20 de este mes.

Confiado en la aprobación de V. E., (con reserva de enviar á su tiempo la contabilidad cuando el primer depósito que he recibido sea totalmente agotado) y en las favorables deliberaciones que espero de los interesados en Montevideo, tengo el honor de reiterar á V. E. las expresiones de mi mayor obsequio y consideración.

El Cónsul—I. Giraud.

#### TRADUCCION

Consulado del Uruguay en Génova.

Génova, 31 de Diciembre de 1885.

Exmo. Señor Ministro:

El infrascrito cumple con el deber de someter á la atención de V. E. una exacta me-

moria referente á las prácticas hechas para extender y propagar en la zona á él reservada, es decir, en las Provincias del Piamonte, de la Liguria y en el litoral mediterráneo, el uso y consumo de la carne tasajo expedida á Italia por el intermedio de la Cámara de Comercio Italiana de Montevideo por la Sociedad «Nuevos Mercados».

Es menester observar que contemporáneamente, como resulta de inteligencias tomadas y del acuerdo intervenido, así como en ejecución de las órdenes de V. E., proveía á la propaganda necesaria en las provincias Lombardas, Venetas y litoral Adriático, el caballero I. Giraud, Cónsul del Uruguay en Milan.

Señalado apénas abordo del vapor «Orione» la llegada del tasajo, procedía el infrascrito á informar á la prensa local, cual inmediatamente anunciaba dicho envío de carne seca agregando como con filantrópico pensamiento fuese el tasajo destinado á los institutos de beneficencia y obras piadosas.

Proveida así esta primera práctica, se apersonaba el infrascrito á hablar con el Ilustrísimo señor Prefecto de la Provincia Comunal, Fernando Ramognini y con el honorable Síndico de Génova, Baron Senador Andrés Podestá, con el fin de obtener, al menos para el primer envío destinado á obras de beneficencia, un excepcional tratamiento para la imposición de los derechos que en modo especial pesan sobre la introducción del nuevo producto; pero á pesar del interés tomado por el infrascrito para el buen éxito del pedido lecho, no fué posible obtener la excención solicitada ó la reducción, porque observaban las autoridades interpeladas que la concesión habría establecido un precedente dañoso en el porvenir para regular aplicación de las Leyes de Aduana y de las tarifas de impuestos municipales.

Fué entonces que pareció oportuno al infrascrito iniciar un movimiento por medio de la prensa y concertaba en efecto una acción de la prensa concorde para demostrar no sólo las ventajas higiénicas y económicas del tasajo, sino que como fuese relativa á la carne seca injustamente aplicada la tarifa de derechos municipales, debiendo el tasajo ser considerado artículo de tasarse como el bacalao y similares, no más de 7 centésimos por kilogramo, miéntras se le aplica actualmente

el derecho que grava la mortadela y otros artículos salados de género finísimo.

Contemporáneamente, en aquellos mismos diarios mandaba publicar el infrascrito buen número de artículos referentes al tasajo y sus varias aplicaciones en los usos culinarios y domésticos y á tales publicaciones hicieron favorable acogida los diarios «Il Caffaro», «L'Epoca», «Il Movimento», «Il Corriere Mercantile», «La Gazzeta di Genova», «La Stella», «Il Cittadino di Savona», «La Rivista di Ferrara», «La Stampa», «La Gazzetta di Italia», y otros diarios de varias partes del Reino, de los que sería demasiado largo dar un elenco nominativo.

Entre tanto, despachada la parte de tasajo que á él correspondía, el infrascrito hacia abundante distribución á los principales institutos de beneficencia, es decir:

Al Retiro de Mendicidad . . . . .	kil. 200
Al Asilo Infantil de San Martín de Albaro . . . . .	" 50
Al Diputado Gatelli (Ferrara). . . . .	" 100
Al Instituto de niños artesanos . . . . .	" 50
Al Asilo Infantil de Marassi. . . . .	" 50
Idem, idem, idem de la Foce. . . . .	" 20
Idem, idem de niños raquíticos. . . . .	" 16
Idem, idem de Mendigos . . . . .	" 50
A las obras piadosas de Ferrara. . . . .	" 200
Al Patronato de Misericordia . . . . .	" 20
A la Sociedad Operaria de Nervi para la distribución á los pobres del país. . . . .	" 50

Los resultados fueron en general satisfactorios, á pesar de que muchos fardos hubiesen sufrido durante el viaje y que corrompiéndose se alterase el sabor y de que algunos experimentos hechos por el infrascrito no hubiesen dado aquella prueba que se esperaba á causa de la mucha gordura que contenían.

Casi todos los consumidores han encontrado que el único obstáculo á la difusión del uso del nuevo artículo alimenticio, es el hecho de los fuertes impuestos aduaneros y de consumo que elevan el precio de la carne seca casi al costo de la carne fresca.

No omitía, no obstante esto, el infrascrito, miéntras procedía á la distribución del tasajo, de difundir en las provincias comprendidas en la zona que le fué destinada, un número grandísimo de circulares, anunciando el envío del producto de la Sociedad «Nuevos Mercados» y á las circulares unía un copioso

resumen del memorandum publicado por la misma Sociedad y tambien una copia de los juicios científicos dados por las Comisiones exprofesamente constituidas en España para dar un parecer con respecto al tasajo.

Dichas circulares y las relativas traducciones del memorandum y de los juicios científicos esparcidos á millares de copias alcanzaron en seguida el objeto que se proponía el infrascrito; efectivamente, en breve llegaron pedidos de muestras y prospectos, de comerciantes, sindicos, administraciones de obras de beneficencia, etc., y entre otras del proveedor militar de Génova, del Asesor más antiguo del Municipio de Ferrara, del Com. Juan Gattelli Diputado al Parlamento, del Director del banco popular de Monteleone (Calabria), de la Capitanía del Puerto de Génova, del Sindico de Colignola di Cilli, del Sindico de Massa Superior, de la Cámara de Comercio de Siena, del Municipio de Avenzano, de la Camara de Comercio de Carrara, de la Sociedad de Navegacion General Italiana, de la Agencia Militar de Roma, del señor director del diario *El Crédito* de Nápoles, del Com. Antonio Celona de Palermo y de muchos conspicuos comerciantes de varias provincias.

Tambien los experimentos efectuados por estos cuerpos morales y por privados superaron toda expectativa, tanto que la Comision de Sanidad de Ferrara pronunciaba, despues de vivas solicitudes de honorables amigos del infrascrito, Diputados por aquella provincia, un juicio favorabilísimo respecto al tasajo y en consecuencia de este juicio, el Municipio con su ordenanza expedida de acuerdo con la Real Prefectura autorizaba la venta en la ciudad y provincia de la carne seca.

De algunos experimentos espera noticias el infrascrito, el cual no puede aquí sinó repetir cuanto más arriba ha debido afirmar, esto es, que la gravedad de los impuestos es el único exclusivo impedimento que á la introducción de la carne tasajo en el Reino de Italia pueda oponerse.

Cree oportuno el infrascrito haeer resaltar entretanto á V. E. que entre otros el Com. Antonio Celona de Palermo, al que fueron expedidos 10 fardos de tasajo, está haciendo experimentos en vasta escala y más aún, ha solicitado la representación exclusiva en la isla de Sicilia, que opina el infrascrito seria

oportuno concedérsela teniendo en consideración la conspicua posición del señor Celona en toda la isla y sus altas y numerosas relaciones.

Al señor Sindico de Massa Superior el tasajo fué especialmente enviado por invitación de S. E. el Ministro de Agricultura y Comercio del Reino de Italia.

Existen entretanto fundadas esperanzas de recibir fuertes pedidos de privados y de institutos, subordinados siempre á la cuestión importantísima de los derechos.

El infrascrito pone fin á la relación de su trabajo respecto al asunto de que se ha hablado, previniendo á V. E. que los 300 fardos que el Ministerio Italiano no quiso recibir por los fuertes gastos de fletes y derechos, fueron por él retirados mediante arreglos iniciados con tal fin con la Cámara de Comercio local, y ha tomado empeños sobre estos 300 fardos para una nueva distribución en el interés de las industrias del país y de la Sociedad productora.

Con sentimientos de la más alta estima y consideración se protesta el infrascrito

De V. E.

El Cónsul,  
(Firmado)—*José Campana*

A S. E. el señor Ministro Plenipotenciario del Uruguay—Roma.

Es traducción conforme—

*E. Rovira*  
1er. Secretario de la Legación.

### La molinería en Estados Unidos

El señor don B. Lorenzo Hill nos ha favorecido con algunas muestras de trigos, maíz, harina y semillas de forrajes, que ha recogido en su reciente viaje á los Estados Unidos.

A los ejemplares con que ha tenido la bondad de obsequiarnos, que mucho agradecemos, acompaña la siguiente interesante reseña de los molinos de Pillsbury en Minneapolis y cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

Recorriendo los grandes y maravillosos centros de comercio e industria americanos del Oeste, visité en Minneapolis los molinos de Pyllsburgo. Son tres, situados sobre las caídas de San Antonio del río Mississippi y per-

tenecen á cuatro hermanos. Producen como diez mil barricas de harina por dia, muelen once mil fanegas de trigo cada 24 horas, igual á la produccion de 1500 cuadras. El consumo anual es de cuatro millones de fane-  
gas de trigo ó sea la produccion de un área de más de quinientas mil cuadras de tierra. El poder del agua de las caidas de San Anto-  
nio es de 135,000 caballos, habiendo utilizado para las industrias allí hasta ahora, sólo la quinta parte. Los molinos de Pillsbury están dotados de las mejores maquinarias conoci-  
das; ningun gasto se ha ahorrado para ase-  
gurar el mejor éxito y perfeccion de elabo-  
racion en todos sus detalles. Sólo emplean  
trigos duros y de primavera y tienen como  
cien elevadores en los distritos de su pro-  
duccion y agentes especiales para la compra  
y remision de los trigos, directamente á los  
molinos, asegurando así lo bueno y dejando  
lo malo. El trigo duro y de primavera de  
Dakota y Minnesota es conceptuado el mejor:  
contiene, dicen, mayor proporcion de glúten,  
siendo de consiguiente la harina más nutri-  
tiva. He tomado personalmente en el mes de  
Octubre ppdo., la muestras de trigo y harina  
que acompaña, del molino «Pillsbury A» el  
más grande y más completo del mundo. Tie-  
ne 206 piezas de cilindros y 18 ídem de pie-  
dra, produce 7000 barricas de harina por  
dia: hay además otros establecimientos im-  
portantes haciendo subir la produccion de  
harina en Minneapolis á 30,000 barricas de  
harina diarias!

B. Lorenzo Hill.

## NOTAS É INFORMES

### Pastoreo de carretas y ganados

Señores de la Comision Rural.

Montevideo.

Dorotheo da Rosa, avevidando en Arapey, Departamento del Salto, de profesion crier-  
dor, ante Vd. respetuosamente expone: que  
siendo poseedor de una pequeña fraccion de  
campo compuesta de 851 cuadras cuadra-  
das cuyo frente al camino Departamental  
que conduce á Rivera tendrá unas 20 cuadras  
al dicho camino y por consiguiente no com-  
prende los kilómetros que designa la Ley pa-

ra las portadas que deben dar entrada á los  
vehículos y tropas que necesiten pastorear, y  
considerando que la que tengo abierta á di-  
cho camino es sólo para dar tránsito ó salida  
vecinal á dicho camino, con exclusion de  
dar portaje á los animales de tránsito, tanto  
más que el campo de la referencia sólo tiene  
aguada en la parte opuesta al camino y que  
por consiguiente para dar portaje se hace  
necesario recorrer con los animales casi  
todo mi campo para darles agua, lo que como  
comprenderá Vd. me perjudica, vengo por  
medio de esta representacion á consultar la  
competente y autorizada opinion de Vd. á  
fin de saber si me es obligatorio ó no el per-  
mitir entrada á mi campo con tal motivo.

Hasta ahora he tolerado la entrada de car-  
retas y portaje de sus bueyes y demás ani-  
males, animado como estoy á no contrariar  
las disposiciones vigentes del pais; pero una  
vez oida la opinion autorizada de Vd. y que  
esta sea favorable á mis pretensiones, opon-  
erme con intervencion de autoridad compe-  
tente.

Dorotheo Nunes da Rosa.

Arapey, Noviembre 1.<sup>o</sup> de 1885.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Enero 20 de 1886.

Señor don Dorotheo Nunes da Rosa.

Salto.

Muy señor mio:

La Junta Directiva que presido ha tomado  
en consideracion su solicitud fecha 1.<sup>o</sup> de  
Noviembre de 1885 y me encarga comuni-  
carle que esta Corporacion ha adoptado como  
norma de conducta no abrir juicio en asun-  
tos que sólo afecten el interés individual,  
mucho más cuando como en el caso presente  
el punto en consulta se halla perfectamente  
definido en el Código Rural y no ofrece du-  
das con respecto á su interpretacion.

La Junta Directiva ha creido de su deber  
emitir opinion en asuntos de interés general  
cuando aquella le ha sido solicitada por los  
socios que concurren al sostenimiento de es-  
ta institucion; por lo demás, todos los habi-  
tantes de la Republica tienen en las autorida-  
des del pais los medios de hacer respetar  
sus derechos en el caso de considerarlos  
agredidos por alguna servidumbre mal im-  
puesta, sin que corresponda de ninguu modo

á la Asociacion Rural influir con sus juicios en la resolucion de cuestiones de orden privado en las que sólo compete á los tribunales intervenir y dar fallo.

Saluda á usted atentamente.

L. DE LA TORRE,  
Presidente.

Alfredo Margat,  
Vocal-Secretario.

#### El mildew en las viñas del Medoc

Consulado de la Republica Oriental del Uruguay en Burdeos.

Enero 4 de 1886.

Señores Directores de la Asociacion Rural.

Montevideo.

Señores Directores:

Me permito llamar de un modo especial, la atencion de esa ilustrada Corporacion, sobre un hecho que tiende á reproducirse con seria frecuencia y que me parece constituir un serio peligro para los intereses agrícolas de nuestro país; quiero hablar de la remision de cepas de los viñedos de estas regiones para diversos puntos de nuestra campaña.

Pareceria, á primera vista, que habría que alegrarse de una tendencia que parece probar el desarrollo creciente de nuestra industria agrícola, sino viniese á coincidir, desgraciadamente, con la época menos oportuna y si la introducción de cepas del Medoc no constituyese, en la actualidad, un peligro capaz de sofocar en su gémen la viticultura naciente entre nosotros.

Sería supérfluo exponer detalladamente el mal estado de los viñedos en Francia y especialmente de los de la region que nos circunda. El *oidium* que se creía había desaparecido, vuelve á hacer estragos en las cepas preservadas de la *phylloxera*, y como si no fuera bastante con esos dos terribles enemigos, hé aquí que de algunos años á esta parte ha aparecido una nueva epidemia mortifera, la *mildew*.

Todos los esfuerzos de los hombres de ciencia han quedado impotentes, no sólo para salvar los viñedos tan atacados, sino aun para prolongar, si puede decirse, su agonía. Calculan se en una suma que no baja de ochocientos millones de francos las pérdidas de los viticultores, cada año, cuya suma

va creciendo en proporciones tales que es fácil prever para un porvenir no muy lejano una ruina total de aquella industria, que ha sido durante tanto tiempo la honra y la riqueza principal de estas comarcas.

¿No hay en esos síntomas alarmantes sobrados motivos para justificar las medidas preventivas, por rigurosas que sean, tomadas en varios países, para evitar que les sea importada una causa siempre amenazadora de ruina con la introducción de cepas procedentes de las regiones contaminadas?

Por mi parte, me he visto en un verdadero apuro, cada vez que los exportadores de cepas se han presentado á esta oficina, consultando sobre el punto de saber si era permitida ó no la introducción de aquellas en el Estado Oriental. Cumpliendo con mi deber profesional, contestaba afirmativamente y he de contestar siempre así, mientras no se haya dictado una medida prohibitiva, por más que secretamente protesten mi conciencia y mi patriotismo.

Estos sentimientos serán debidamente apreciados por esa ilustrada Corporacion, de cuya iniciativa espero y solicito la propuesta y consecución de medidas salvadoras sobre cuya importancia sería supérfluo insistir.

Cumpliendo así con un deber de conciencia, al señalarle el peligro, me es grata suscribirme de esa H. Corporacion.

El más atento y S. S.

*El Cónsul Oriental en Burdeos.*

#### Modelo de báscula

Montevideo, Enero 7 de 1886.

Señor Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay, señor don Luis de la Torre.

Muy señor mio: Como complemento á la conferencia «Sin báscula no hay progreso agro-pecuario», he construido un pequeño modelo de *Corral báscula* con el mecanismo proporcionado en cuanto ha sido posible dadas las dimensiones del modelo que figuró en los últimos días de la exposición-feria y que por su intermedio deseo cederlo para el museo de la Asociacion que Vd. dignamente preside.

Esperando que él pueda en algo contribuir á la realización del pensamiento, siendo

aceptado mi pequeño trabajo, saluda atentamente con toda consideracion al señor presidente.

Carlos A. Arocena.

—  
Montevideo, Enero 20 de 1886.

Señor don Carlos A. Arocena.

Muy señor mio:

La Junta Directiva, en sesion de anoche, tomó conocimiento de su carta fecha 7 del presente y me encarga agradecer á usted la cesion que hace para el Museo de la Asociacion Rural del modelo de *corral-báscula*, que exhibió en la Exposicion y Feria de Ganadería.

Ese modelo figurará dignamente en el local de nuestro museo, contribuyendo á que no se eche en olvido el ideal que representa.

Me repito de usted con este motivo afectísimo S. S.

L. Rodriguez Diez,  
Secretario Gerenté.

**El ganado de don Carlos Reyles  
en la Exposicion Rural Interna-  
cional Argentina.**

Montevideo, Enero 19 de 1886.

Señor don Enrique Sundblad, Presidente de la Sociedad Rural Argentina.

El señor don Carlos Reyles, hacendado de la República y miembro de esta Asociacion, se ha dirigido á la Junta Directiva que presido, pidiéndole solicite de la Sociedad Rural Argentina le sea concedido local en la Exposicion Rural Internacional para la exhibicion de diez y seis animales vacunos de raza Durham; como por el capitulo 3.<sup>o</sup> del Reglamento respectivo, no serán admitidos á concurso los ganados que se presenten fuera de término, y éste se señala de seis meses ántes de la apertura de la Exposicion para los productos extranjeros, la Junta Directiva desea saber si seria posible establecer una excepcion para los productores de la República, poniéndolos en igualdad de condiciones con los de la República Argentina en cuanto á la solicitud del espacio necesario para exhibir en la Exposición Internacional proyectada.

La proximidad de nuestro país con la Re-

pública Argentina hace que el plazo de seis meses señalado por el articulo 16 del Reglamento sea muy dilatado para los productores ganaderos de nuestro territorio, que recien empiezan hoy á prepararse para asistir á esta clase de concursos; las facilidades de comunicacion los ponen en idénticas condiciones y en ciertos casos aún más favorables, por la menor distancia para concurrir en tiempo al interesante torneo promovido por la Sociedad Rural que usted acertadamente preside.

Estas razones han influido en el ánimo de la Junta Directiva para suponer que la solicitud que hace en favor del señor don Carlos Reyles sea debidamente atendida y resuelta del modo más conveniente para obtener la representacion de nuestra ganadería en la Exposicion Internacional.

Aprovecho esta ocasion para saludar al señor Presidente y demás miembros de la Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina con el tributo de mi más distinguida consideracion.

LUIS DE LA TORRE,  
Presidente.

Alfredo Margat,  
Vocal-Secretario.

—  
Sociedad Rural Argentina.

Buenos Aires, 22 de Enero de 1886.

Al señor Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay, don Luis de la Torre.

Montevideo.

He recibido la muy atenta nota de Vd. fecha 19 del corriente en la que solicita local á nombre del señor don Carlos Reyles para exponer en nuestra próxima Exposicion Rural Internacional, diez y seis animales vacunos de raza Durham, pertenecientes á dicho señor y pregunta si podria hacerse una excepcion á la disposicion reglamentaria que fija el plazo ya vencido de seis meses ántes de la apertura de la Exposicion, para la presentacion de pedidos de local para productos extranjeros, por lo que respecta á los de esa República.

Mucho siento, señor, que no obstante las razones que Vd. aduce en apoyo de esa idea, tenga que contestar á Vd. que no es posible variar lo que dispone el reglamento, para hacer lugar á la excepcion que Vd. indica; pero felizmente creo disponer de 25 ó 30 esta-

blos, que podrán ser ocupados por los animales pertenecientes al señor Reyles ó á otros hacendados de ese país, siempre que sus pedidos de local se presenten á la Gerencia de esta Sociedad en los formularios respectivos, con todos los detalles en ellos requeridos, ántes del 31 del corriente mes.

Con este motivo saludo á Vd. con la debida consideracion.

Enrique Sundblad.

—  
Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Enero 27 de 1886.

Señor don Enrique Sundblad, Presidente de la Sociedad Rural Argentina.

La Junta Directiva ha trasmítido al señor D. Carlos Reyles, conocimiento del contenido de su nota fecha 22 del presente y en contestacion me es grato adjuntar dos formularios, en los que se contiene la designacion de los ganados que aquel señor presentará en la Exposicion Rural Internacional Argentina.

Aprovecho este motivo para reiterar á Vd. las seguridades de mi mayor consideracion.

L. DE LA TORRE,  
Presidente.

A. Margat,  
Vocal-Secretario.

#### El tasajo de Inglaterra

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Enero 25 de 1886.

Señor don Guillermo Cranwell, Cónsul General de la República en Lóndres.

Señor:

La Junta Directiva que presido ha tomado conocimiento de sus comunicaciones fechas 7 de Noviembre y 1.<sup>o</sup> de Diciembre ppdo., encargándome agradecer los interesantes datos que V. S. le comunica con respecto á los resultados obtenidos por la sociedad exportadora de carnes frescas denominada River Plate Fresh Meat C.<sup>a</sup> Limtd., así como los esfuerzos hechos por V. S. para hacer entrar la carne tasajo elaborada en la República, en el consumo de la poblacion de Inglaterra.

Las relaciones entabladas por V. S. con las Sociedades que se dedican á la provision de comidas públicas baratas, ha de ser de provechosos resultados, porque en ninguna

forma más económica puede presentarse la carne que en la de tasajo, sin que su empleo ofrezca los inconvenientes de otras clases de preparaciones.

La carne salada seca empezará á hacer su camino en las «Cocinas Económicas» y de allí saldrá al consumo de la población obrera y menesterosa de la Inglaterra, con provecho propio y en ventaja de nuestro comercio con aquel país.

Las muestras presentadas por V. S. en la «Exposición Internacional del arte de cocinar y de productos alimenticios», darán á conocer mejor el tasajo; y la Junta Directiva oiría con interés las observaciones que se hicieran en ese concurso acerca de dicho producto, dándoles publicidad para que sirvan de norma á nuestros industriales en la elaboración de las carnes saladas que se destinan al comercio con la Inglaterra.

La Junta Directiva aprueba cumplidamente los trabajos hechos por V. S. así como el patriótico desinterés que demuestra en favor de la República, y le es grato reiterarle sus ofrecimientos de la cooperación más decidida en favor de tan nobles fines.

Consecuente con estos propósitos, dentro de algunos días se le consignará una nueva remesa de *carne gruesa exenta de gordura*, atendiendo á las indicaciones que en carta de 10 de Diciembre próximo pasado nos hace nuestro activo corresponsal D. José Vicente Barber.

Por las publicaciones que constantemente se hacen en nuestra Revista, estará V. S. al cabo del éxito que vienen alcanzando los trabajos de la Sociedad Nuevos Mercados, tanto en España como en Italia; y es lisonjero creer que idénticos resultados se podrán obtener en Inglaterra, con una población acostumbrada al consumo de la carne y que más la necesita para completar los elementos que constituyen una nutrición perfecta.

El Río de la Plata aumenta cada día su producción de carnes y le es indispensable abrir nuevos horizontes de consumo para sus excedentes; el Brasil y Cuba tienen suplida esa necesidad y es ahora hacia los pueblos europeos á donde debe dirigirse la mira de nuestros productores, supliendo con las carnes saladas secas las exigencias de la población menesterosa, con las cocidas en latas para los ejércitos en movimiento y con

la fresca conservada por el frío para las personas más acomodadas.

Aprovecho este motivo para saludar á V. S. con el homenaje de mi más distinguido aprecio y consideración.

L. DE LA TORRE,  
Presidente.

*Alfredo Margat,*  
Vocal-Secretario.

#### Los cercos á zis-zás

Montevideo, Enero 27 de 1886.

Exmo. señor:

La Junta Directiva ha pasado al estudio de su Comisión de Legislación el expediente promovido por el señor don Francisco Gutiérrez hijo, acerca del cual V. E. solicita opinión; ésta se ha expedido en los términos del siguiente informe:

«Comisión de Legislación de la Asociación Rural.

«Señores de la Junta Directiva de la Asociación Rural.

«La Comisión de Legislación, después de estudiado el expediente relativo, nota que aparte del caso ocurrente entre don Francisco Gutiérrez (hijo) y don Carlos Silva representante de su señora madre, ambos propietarios de los campos por cuyos límites pasa el arroyo Gonzalez, sobre la repartición de las aguas de este arroyo, se trata de una medida general en cuanto á la aplicación del artículo 717 del Código Rural, respecto de cuyo punto el decreto superior solicita la opinión de la Asociación Rural»

«El artículo 717 dispone: «Que cuando hayan de cercarse campos cuyo límite por algun costado, en toda su extensión ó en parte de ella, sea un arroyo débil ó cañada, el cerco deberá hacerse formando zis-zás pasando alternativamente de uno á otro lado del arroyo, y dejando aguada y terreno no proporcional para ambos linderos, sin que esto importe alterar los límites que por sus respectivos títulos les estén demarcados.»

«Según la terminante disposición de este artículo, el propietario del campo que tenga el límite indicado, está obligado á hacer su cerco á zis-zás, aunque el lindero del otro costado del arroyo tenga cercado su campo con anterioridad al Código y por los límites que le designan sus títulos, que no se alte-

ran por eso en virtud de la salvedad consignada al final de aquel artículo.

«El cerco á zis-zás es obligatorio y se establece en provecho de los linderos de ambos costados del arroyo y de consiguiente el propietario del terreno cercado debe concurrir á su costo y conservación, remueva ó no el anteriormente construido.

«Pero si los dos campos linderos con el arroyo débil ó cañada, estaban cercados antes del Código, sólo se podrá de común acuerdo, que es el caso del señor Gutierrez y de la señora de Silva, construir por ambos el cerco á zis-zás, y el que por sí sólo lo construya no tendrá derecho á exigir del otro lindero, que contribuya á los gastos mientras no remueva su cerco, pues seguramente lo construye para mejorar sus aguadas, mejora que el otro lindero no tiene derecho á resistir, desde que se practique proporcionalmente como lo preceptúa el artículo, y puesto que el uso de las aguas que corren entre dos heredades corresponde en común á los ribereños y por eso el artículo 351 del Código Rural autoriza el servicio del agua para cada ribereño en cuanto no perjudique al otro.

«Bien puede suceder que por la cañada ó arroyo débil cruce un camino público, y entonces será aplicable la disposición del artículo 699 y las de sus concordantes, y la intervención de las Juntas Económico-Administrativas ó Municipalidades es indispensable para el trazado del cerco á zis-zás, como lo es la de los Jueces de Paz á quienes el inciso 2.º del mencionado art. 717 atribuye la determinación de la dirección que debe llevar el cerco cuando los linderos no puedan ponerse de acuerdo sobre el repartimiento del arroyo ó cañada.»

Del informe que antecede, se desprende que el vecino lindero de un arroyo ó cañada que se halla perjudicado en el uso de las aguas, por cerco construido anteriormente, puede exigir una nueva división de acuerdo con el artículo 717 del Código Rural, pero siendo el solicitante el que se beneficia con la mejora de sus aguadas, debe cargar sólo con el gasto que demande esta operación.

Al prestarle su aprobación, la Junta Directiva lo eleva á vuestra distinguida consideración.

Dios guarde á V. E. muchos años.

*Alfredo Margat,* LUIS DE LA TORRE,  
Vocal Secretario. Presidente.

## NOTICIAS VARIAS

### Las medallas en la Exposición y Fería de Ganadería

Aceptando el generoso ofrecimiento del Sr. Director de la Escuela de Artes y Oficios, la Junta Directiva de la Asociacion Rural ha resuelto se acuñen en aquel establecimiento público las medallas de oro, plata y bronce que deben ser discernidas á los expositores laureados en la Exposición y Feria de Ganadería que tuvo lugar en la Estacion del Tramvía de la Union.

Cada medalla se acuñará con metal de dos á tres onzas de peso, llevando en una de sus faces una alegoría adecuada al objeto y en la otra el nombre del expositor en relieve; contendrá además la designación de la Corporación que discierne el premio y asunto que lo motiva, así como la fecha en que tuvo lugar aquella fiesta.

### Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay

La Dirección de Estadística nos ha favorecido con un ejemplar de la interesante publicación que ha dado á luz correspondiente al año de 1884.

La abundancia de noticias importantes que contiene, hace de esa obra un tesoro de conocimientos útiles acerca del territorio, población, comercio interior y exterior, navegación, hacienda, riqueza pública, repartición de la propiedad y ganadería, instrucción, beneficencia, ferrocarriles, tránsitos, correos, telégrafos, teléfonos, administración y otros datos.

Agradecemos el obsequio, recomendando la adquisición de la obra.

### Revista de productos agrícolas

Volvemos á la tarea de nuestras revistas quincenales que haremos mensuales, sin perjuicio de mandar precios corrientes toda vez que alguno de nuestros artículos sufra modificación en sus precios.

La crisis producida en el año pasado por la baratura de todos los granos, exceso de nuestra producción, ha sido más beneficiosa que contraria á los intereses de la agricultura, porque ha obligado á nuestros labradores á entrar en una vía de economía seria y á adoptar métodos y sistemas de producción más eficaces que los hasta hoy empleados; además que ha obligado á todos los refractarios al trabajo y á la estricta economía, á buscar otros medios de existencia ó á cambiar de país. Ha sucedido lo mismo con el comercio al menudeo en campaña que aleccionado (los que no lo quedaron), por la experiencia, no abrirá más crédito que el que podrá satisfacer el labrador y con esta nueva vida fundamos esperanzas de

obtener más producción y apreciar en relación á los exigidos por la exportación.

En cuanto á esperar en el país, por ahora, un gran desarrollo y colonización agrícola. creemos que son sueños y proyectos poco realizables; se opone á ello la falta de zonas de tierras disponibles al efecto, pues la industria pastoril aunque pase por crisis y modifique su modo de criar, no abandonará sus campos si no conquistados poco a poco por la agricultura pura; ¿qué vendría á hacer aquí una gran corriente de inmigración agrícola cuando lo poco que nos viene tiene dificultad para colocarse? Dejemos, pues, que siga para la República Argentina ese inmenso número de labradores, que la proximidad de aquel país, su contacto continuo, las ventajas de nuestro feraz suelo y la importancia comercial de Montevideo, hará más pura nuestra agricultura que todos los trabajos y proyectos para ese fin; tiempo al tiempo que el país tiene vida larga.

En el mes de Diciembre del año pasado fundábamos esperanzas de una gran cosecha, pero las lluvias y temporales habidos han perjudicado grandemente á su resultado y no será exagerar en calcular una tercera parte perdida en ámbas orillas del Plata, y de las dos terceras partes restantes. La calidad deja mucho que desear por la humedad y el carbon en los trigos del país. En cuanto á las averías por las lluvias mucho tenemos que culpar á nuestros agricultores, que tienen aún mucho que aprender, pues si en lugar de apurarse para trillar hubiesen después de segado y oreado los trigos, hecho buenas parvas y esperado tiempo oportuno para trillar, hubiesen salvado sus cosechas de los deterioros producidos por las lluvias.

#### Trigos

Los de la cosecha presente se dividen en tres clases: los secos, los húmedos y los carbonizados que felizmente son los menos. El conjunto deja que desear por su falta de peso y escasez de rendimiento de harina; los húmedos y carbonizados producirán al ofrecerse á la venta una baja en estos dos ó tres meses, lo que permitirá vender harinas á precios convenientes para el Brasil, cuya venta está hoy muy encalmada, pero como el consumo es muy grande y la cosecha algo menor que el año pasado, calculamos que para los meses de Julio en adelante tendremos alguna suba en los precios, pues los buenos y secos serán los que guardará el labrador.

El consumo de la capital está abastecido hasta el fin del mes entrante con los trigos viejos que aún tenemos por moler y vender, y las harinas en poder de los panaderos y molineros; tenemos, pues, que buscar mercado para las harinas que irán elaborando los Molinos y las ventas sólo se harán sacrificando los precios que forzosamente producirán baja en los granos.

Los precios de hoy han variado poco desde principio de año; se venden los viejos de 32 á

35 rls. y 28 á 33 los buenos nuevos segun clase. En cuanto á los averiados por humedad ó carbon valen de 24 á 28 rls. segun clasificacion por el comprador. En general hay animacion para las compras, porque todos los molinos quieren trabajar.

#### Trigos Candeales

Algunos pocos viejos quedan aún que no tisnen el precio que deberian tener por ser en parte picados de gorgojo.

La cosecha en este año es pequeña y mucha parte con avería de humedad y carbon, así que creemos que subirán los precios más tarde. Hoy valen de 18 á 25 reales y no creemos que en este año se pueda exportar ese grano.

#### Maices

A mediados de este mes ese grano ha tenido una alza en los precios que no ha durado, pues los embarques para el Brasil han cesado, y tememos que, faltando la exportacion baje más ese artículo aunque la existencia es poca. Hoy se vende en plaza de 19 á 20 rs., 21 á 23 con bolsa y el cuarenteno 21 á 23 reales sin bolsa.

Los mercados Europeos y Brasileros hacen grandes y fundados cargos á los exportadores de ese grano por el mal estado en que se embarca llegando á su destino casi siempre con averias y en pésima condicion.

Esto es debido á varias causas: la recogida del maiz no bien maduro aún, es una de ellas; la siembra de maiz grande es otra; luego las aguas que sufre en el campo, la falta de galpones ventilados y en fin la falta de buena condicion al embolsarse y de buena y exigente revision al embarcarse. De manera que un manantial de recursos y riqueza para el agricultor y el país se vuelve un perjuicio continuo para el comercio y un descrédito para nuestra produccion, y esto por culpa de los corredores, vendedores y productores. Es, pues, muy necesario hacer cesar ese estado de cosas.

La próxima cosecha será grande y de buena clase.

#### Lino

En el año pasado se ha empezado á sembrar esa semilla y en el presente calculamos que podemos disponer de unas 40 á 50 mil arrobas y en el próximo mucho será lo que se sembrará y la exportacion podrá contar con un mercado mas, y si nuestros labradores al recoger su lino se resuelven á enfardar las fibras tendrán un aumento de beneficios, pues de ella hay compradores y salida para Europa.

Siendo limpia la semilla se puede vender de 4 1/2 á 5 reales embolsado para la exportacion y sucio y húmedo de 3 1/2 á 4 1/2 reales.

El consumo necesita 4 á 5000 arrobas, lo demás se venderá para la fábrica de aceite y exportacion.

Hablaremos de la colza en el próximo número.

#### Alpiste

La produccion del año pasado ha sido buena; es mayor la de éste, y hay que buscar la exportacion para la venta de ese grano y su valor para los mercados exteriores es de 4 1/2 á 5 reales lo que no pagan hoy aún.

Algunas pequeñas partidas del viejo se venden aún para el menudeo á 5 reales, pero por el nuevo no ofrecen más de 4 reales para exportar.

#### Papas

La superabundancia de ese articulo aquí y en la República Argentina ha hecho cobrar su precio á \$ 2.00 fanega de 10 arrobas.

#### Habas

Extrañamos como no se siembra ese grano que tanto rendimiento ofrece con tan poco trabajo hallando ventas aseguradas para la exportacion á precios mejores que el maiz.

#### PRECIOS CORRIENTES

Trigos viejos de plaza superiores	3.00 á 3.50
Id. nuevos id. id. . . . .	2.80 » 3.20
Idem idem idem regulares . . .	2.60 » 2.80
Id. id. con carbon y húmedos .	2.00 » 2.50
Id. id. lombardos superiores . .	3.20 » 3.40
Id. id. Colonia 110 kilos . . .	3.20 » 3.40
Id. id. Carmelo y Palmira 110 kil.	3.00 » 3.20
Id. id. Rosario 110 kilos . . .	2.90 » 3.20
Id. id. candeales superiores . .	2.00 » 2.40
Id. id. id. regulares . . . . .	1.80 » 2.00
Cebada general 8 arrb. plaza . .	0.80 » 1.50
Balango con bolsa bueno . . .	1.50 » 1.60
Alpiste viejo superior limpio . .	0.50 » 0.55
Id. nuevo . . . . .	0.40 » 0.50
Maiz en espiga . . . . .	2.50 » 2.70
Id desgranado en plaza . . .	1.90 » 2.00
Id. id. cuarentino . . . . .	2.10 » 2.30
Id. id. con bolsa en arroba . .	2.30 » 2.40
Lino nuevo general arroba . .	0.40 » 0.45
Id. id. con bolsa superior . . .	0.45 » 0.50
Colza nueva limpia exportacion.	0.50 » 0.55
Harina especial . . . . .	0.65 » 0.70
Idem cilindros marcas B. D. y otras, arroba . . . . .	5 1/4 » 5 1/2
Idem piedras, generales . . . . .	0.50 » 5 1/2
Idem segundas . . . . .	0.35 » 0.40
Afrecho clase general 90 libras en bolsa . . . . .	0.40 » 0.50
Idem 90 libras . . . . .	0.50
Afrechillo fanega 6 arb. . . . .	0.70 » 0.80
Papas superiores fanega 10 arb. .	2.00 » 2.20
Cebollas millar idem, idem . .	0.75 » 0.90
Porotos manteca . . . . .	0.60 » 0.70
Porotos otras clases . . . . .	0.45 » 0.60
Habas, 8 arb. fanega . . . . .	1.80 » 2.00

Montevideo, 30 de Enero de 1886.

A. Lermitté é hijo.